

3^{er} INFORME DE GOBIERNO

PROFR. J. JESÚS RODRÍGUEZ ROJAS

PRESIDENTE MUNICIPAL



Ayotlán
Gobierno Municipal 2012 - 2015

TERCER INFORME DE GOBIERNO

Profr. J. Jesús Rodríguez Rojas

© Derechos Reservados

Gobierno Municipal de Ayotlán, Jalisco.

Administración 2012-2015

Palacio de Gobierno Municipal

Clemente Aguirre # 30

Ayotlán, Jalisco.

C.P. 47930

Impreso y hecho en México.

La reproducción total o parcial de este documento podrá efectuarse mediante autorización expresa de la fuente y dándole el crédito correspondiente.

www.ayotlanjalisco.gob.mx

Edición y Diseño

Lic. Juan Carlos Rodríguez García

Secretario General

Ing. Jaime Arámbula López

Dir. Comunicación Social.

Lizbeth Covarrubias Torres

Colaboradora



PROFR. J. JESÚS RODRÍGUEZ ROJAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

INDICE



INTRODUCCIÓN.----- 04

EJE 1

RESPONSABILIDAD, SOLIDARIDAD Y HONESTIDAD.

- ❖ **GOBERNACIÓN.**----- 07
- ❖ **SECRETARÍA GENERAL.**----- 08
- ❖ **SINDICATURA.**----- 09

EJE 2

LEGALIDAD, JUSTICIA E INTEGRIDAD.

- ❖ **HACIENDA MUNICIPAL.**----- 11
- ❖ **CONTRALORÍA MUNICIPAL.**-----13
- ❖ **CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL.**-----14
- ❖ **JURÍDICO.**-----15
- ❖ **UNIDAD DE TRANSPARENCIA.**-----16
- ❖ **COMUNICACIÓN SOCIAL.**-----17
- ❖ **REGISTRO CIVIL.**----- 18

EJE 3

INFRAESTRUCTURA, BIENESTAR SOCIAL Y COMPROMISO.

❖ OFICIALÍA MAYOR Y SERVICIOS PÚBLICOS.....	20
❖ AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y CULTURA DEL AGUA.....	21
❖ OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.....	22
❖ ALUMBRADO PÚBLICO.....	43

EJE 4

DESARROLLO, CAMBIO Y PROGRESO.

❖ DESARROLLO SOCIAL	45
❖ DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA.....	50
❖ PROMOCIÓN ECONÓMICA.....	58
❖ CULTURA Y TURISMO.....	59
❖ EDUCACIÓN Y DEPORTES.....	65
❖ SEGURIDAD PÚBLICA	69
❖ PROTECCIÓN CIVIL.....	70
❖ INSTITUTO DE LA MUJER Y LA JUVENTUD.....	72
❖ MODULO DE MAQUINARIA.....	74
❖ JUZGADO MUNICIPAL.....	77

❖ AGRADECIMIENTO.



INTRODUCCIÓN

EQUIDAD

INTEGRIDAD

TRANSPARENCIA

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como lo señalado en los artículos 73, 74, 77, 79, 80, 85, 86 y demás relativos y aplicables de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco; artículo 47 fracción VIII de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, artículos 3, 8, 15, 24 fracción XII y 25 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; me es grato presentar el tercer informe de gobierno, en el cual se desglosan las actividades realizadas en la Administración Pública Municipal.

En este documento les hago presente las actividades que se realizaron en el lapso de mi tercer año de gestión como Presidente Municipal; actividades que realice con transparencia y equidad; esto con el objetivo de generar mejor calidad de vida en toda la comunidad Ayotlense.

Desde el primer día de mi gestión, mi propósito principal fue contribuir en el desarrollo de la comunidad Ayotlense, porque quiero mejorar el municipio en los distintos rubros: jóvenes, adultos y niños, ya que siempre he creído que Ayotlán tiene futuro y sed de progreso, es por eso que quiero agradecer a la población Ayotlense por haber confiado en mí y aunque no es una tarea fácil, contribuí al 100% para un mejoramiento de este mi Municipio.

Ayotlán siempre ha sido un Municipio de gente trabajadora y en busca de progreso, por tal motivo, durante mi administración siempre fue primordial la ciudadanía, ya que con la colaboración de cada uno de nuestros Ayotlenses, se logrará un futuro próspero para nuestros hijos.



Tres años no son suficientes para lograr un cambio satisfactorio, sin embargo, me siento satisfecho por haber puesto mi granito de arena para el progreso del municipio, además de que este trabajo no hubiese sido posible sin el apoyo y la colaboración de cada uno de los integrantes de mi equipo.

Estoy convencido de que el trabajo en equipo que se realiza en conjunto con el Gobierno del Estado y el Gobierno Federal, se han logrado bases para lograr una cohesión social y de tal manera el municipio ascienda a un mejor desarrollo ya que a través del trabajo en conjunto se pudo lograr un municipio menos carente de economía, educación y desarrollo.

En mi función como Presidente Municipal me corresponde fungir un cambio productivo en el municipio; un cambio racional en todos los ámbitos económicos, social y cultural; una vez analizada la problemática me di a la tarea de visitar cada una de las Delegaciones y Comunidades del municipio para escuchar y atender a cada ciudadano con necesidad de progreso.

Hace tres años se me plantearon compromisos e ideas para mejorar mi municipio; sin embargo hoy a punto de terminar mi tercer año de gobierno, me es grato confesarles que me siento satisfecho porque culmine tres años de gobierno con Equidad, Integridad y sobre todo Transparencia.

Quiero que a partir del ayer y del hoy, se forje un mañana prospero en la ciudadanía Ayotlense, ya que desde el inicio de mi campaña, mi compromiso con la comunidad fue colaborar para hacer un cambio significativo en el municipio.

En este tercer informe de gobierno se desglosan las actividades realizadas a través de cinco ejes fundamentales, en todos y en cada uno de ellos se brinda información clara y concisa para que Usted lector este informado de los avances que se han logrado en mi tercer año de administración.

Administración

2012 - 2015



EJE 1

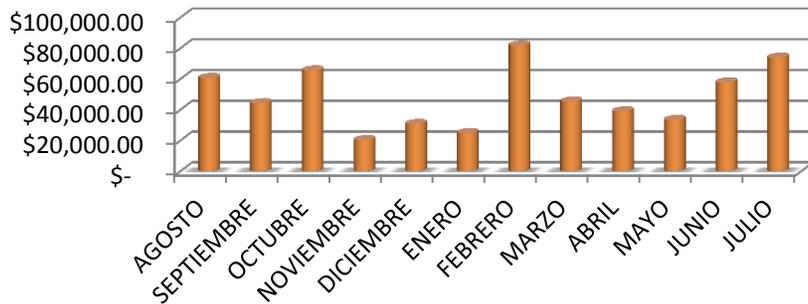
**Responsabilidad,
Solidaridad y Honestidad**

GOBERNACIÓN



Durante este último año de trabajo como Presidente Municipal, he seguido con la encomienda que el pueblo me enmendó. Las puertas de este H. Ayuntamiento han estado abiertas para cada uno de los Ciudadanos que acuden en busca de una audiencia con su servidor C. Profr. J. Jesús Rodríguez Rojas, los cuales han sido atendidos personalmente en mi despacho, para ser escuchados y al mismo tiempo buscar la mejor solución a su problemática o petición.

Fueron recibidos 2,758 Ciudadanos a partir del 1ro. de Agosto de 2014 al 31 de Agosto del presente año, en su mayoría personas en busca de apoyo económico, de lo cual fueron otorgados 316 apoyos a distintas personas de escasos recursos de este Municipio, con un gasto total de \$579,896.01 (Quinientos setenta y nueve mil ochocientos noventa y seis pesos 01/100 M.N.).



SECRETARÍA GENERAL

En la Secretaría General trabajamos bajo los principios fundamentales del **Humanismo**, donde las personas son el centro de las políticas públicas; la **Transparencia**, al realizar nuestras acciones a la vista de todos; la **Honradez**, cuidando de manera escrupulosa el uso de los recursos públicos; y la **Eficiencia**, respondiendo a las necesidades de los Ayotlenses.

Durante el periodo comprendido del 1ro. de Septiembre de 2014 a Julio de 2015, el Pleno del H. Ayuntamiento celebró un total de 24 Sesiones de Ayuntamiento con carácter de ordinario, con 205 puntos de acuerdo, de los cuáles se derivan cada una de las acciones ejecutadas por el Gobierno Municipal en la Administración 2012-2015, en el tercer y último año de gestión.

La Secretaría General brindó 208 audiencias con carácter de asesoría; remitió 38 oficios a diferentes dependencias gubernamentales; se otorgaron 357 cartas de residencia y se expidieron un total de 288 certificaciones y constancias.



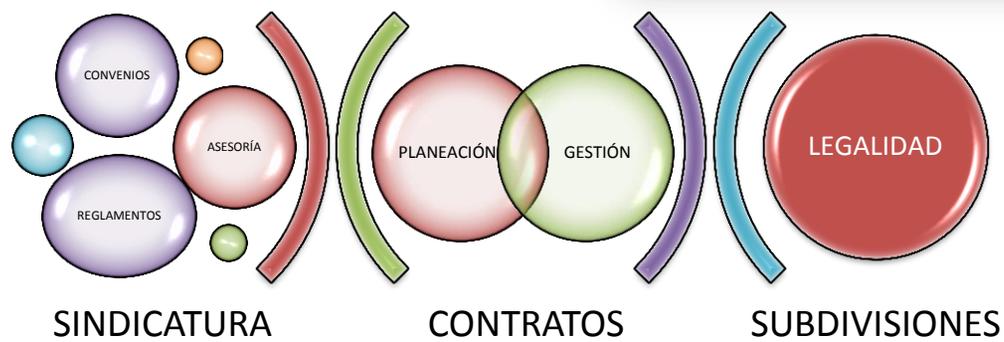
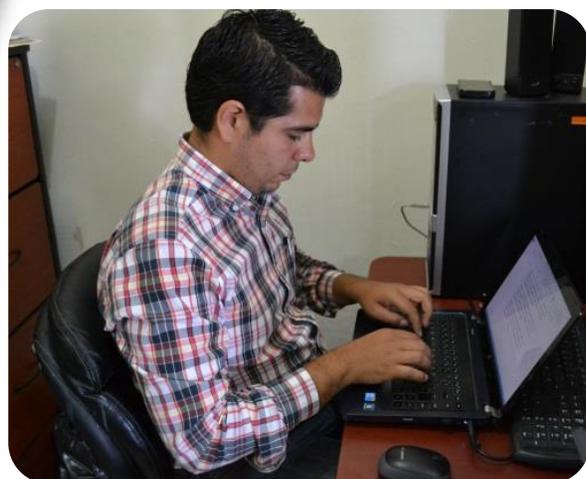
SINDICATURA

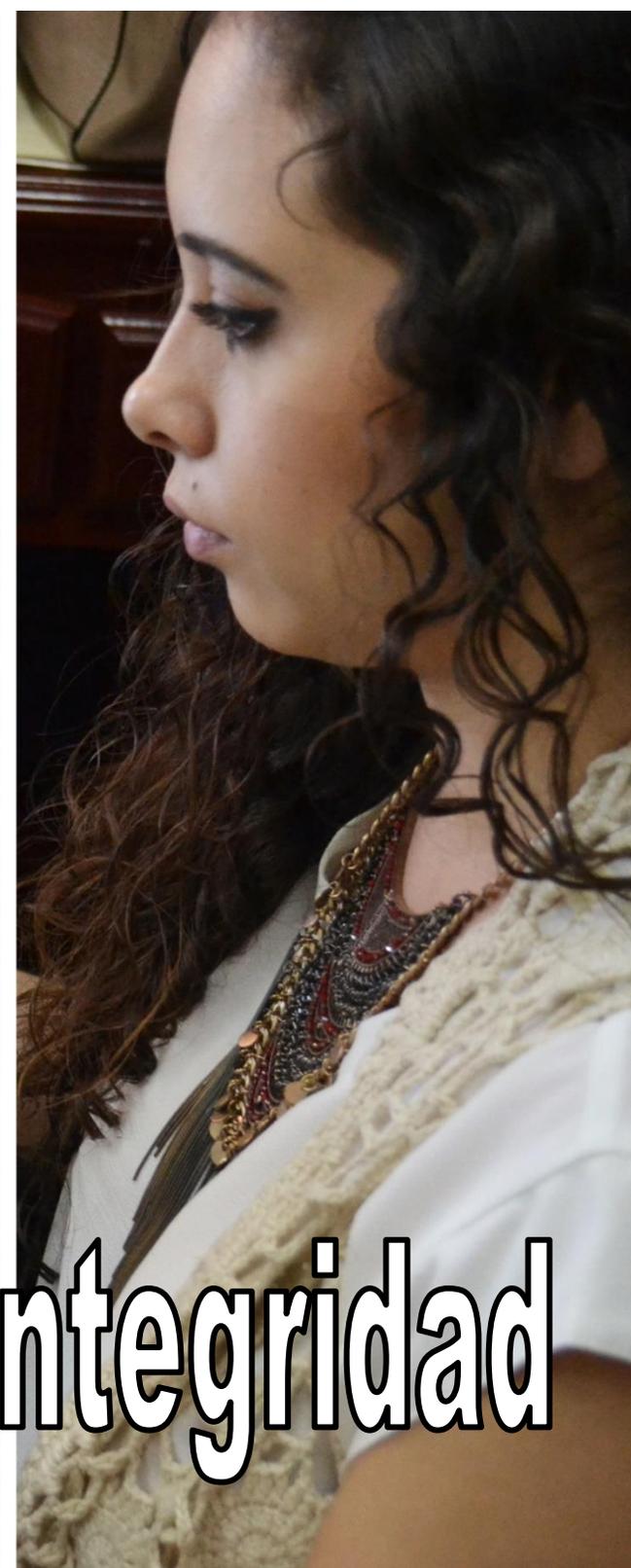
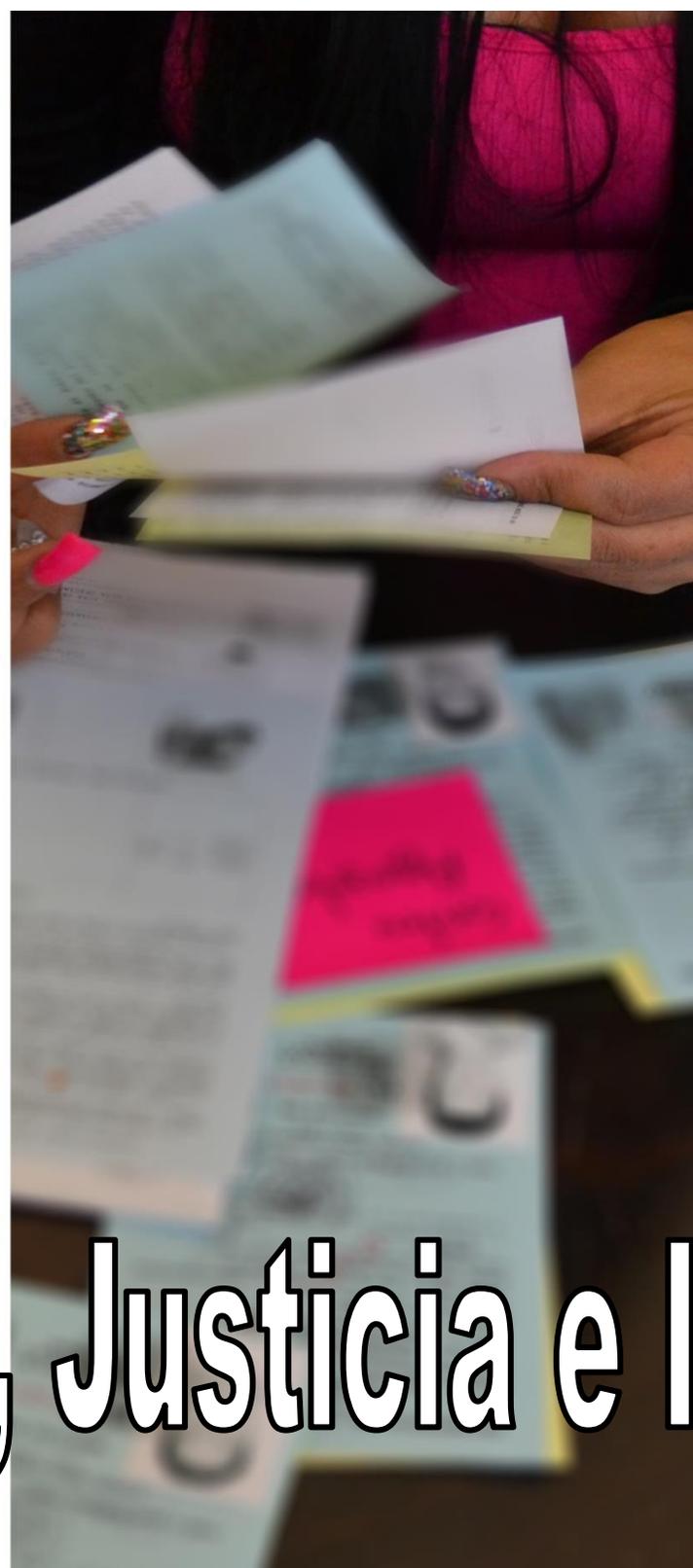
La Sindicatura Municipal es responsable de vigilar y defender los intereses municipales, así como representar Jurídicamente al Ayuntamiento en los litigios presentados; está facultado para salvaguardar la legalidad, honradez, y eficiencia del servicio público del Ayuntamiento.

Se han celebrado con autorización del Ayuntamiento un total de 14 Convenios y 21 contratos con las distintas dependencias e instituciones de los diferentes niveles de Gobierno, Federal, Estatal y Municipal, los cuales establecen la implementación y ejecución de programas y acciones de apoyo para el Municipio en general.

Nuestro Municipio requiere de una administración en constante modernización, simplificación y crecimiento, es por ello que formulamos proyectos para la actualización a las nuevas necesidades.

- ❖ El Reglamento para el Control Administrativo, la Zonificación y el Ordenamiento Territorial para el Municipio de Ayotlán, Jalisco.
- ❖ El Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio.





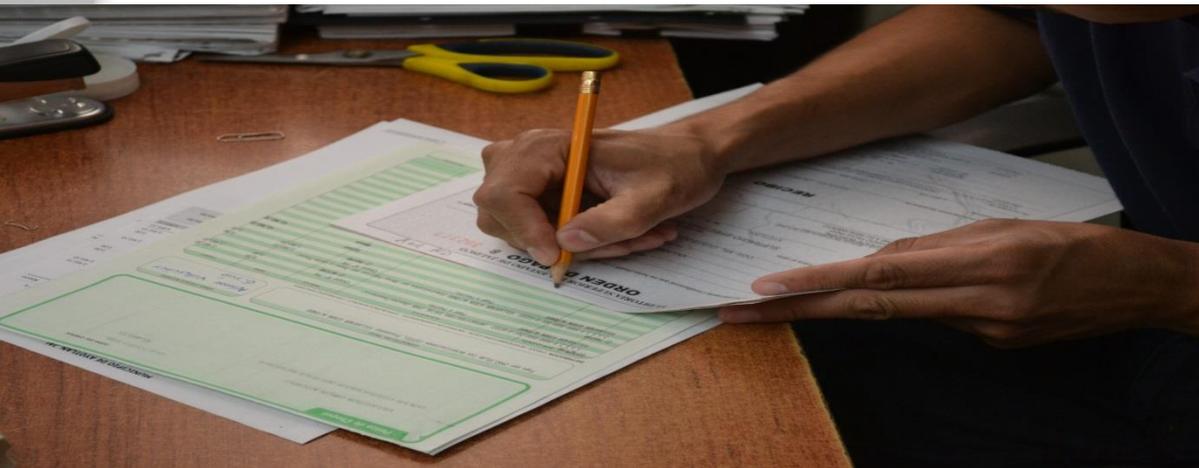
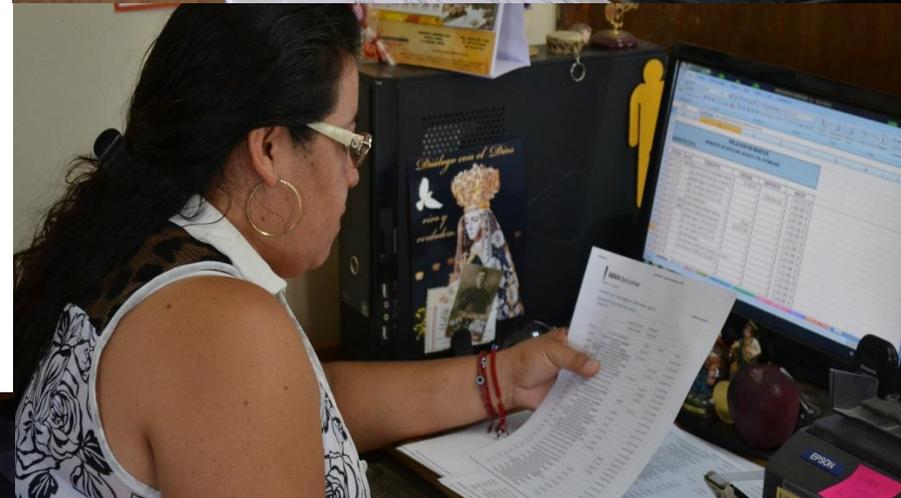
EJE 2

Legalidad,

Justicia e Integridad

Es la encargada de manejar, administrar y dar una correcta aplicación a los recursos financieros propios del Municipio, al igual que aquellos que le son asignados por el Estado o la Federación, optimizando la aplicación de los mismos en beneficio de la ciudadanía.

La administración financiera Municipal se ejerce de manera planificada, lo que significa definir los objetivos y las metas que el Municipio representado por el Presidente, Sindico y Regidores, propone alcanzar, y la estrategia a establecer para alcanzar las metas; en cuanto se refiere a la ejecución del presupuesto de ingresos y egresos del Municipio, igualmente se administra a través de los principios de legalidad, eficiencia, seriedad, solvencia, transparencia, rendición de cuentas, responsabilidad y equilibrio fiscal. A continuación presentamos a Ustedes un desglose de Ingresos por recursos recibidos y Egresos por cada área del Ayuntamiento del 01 de Agosto del 2014 al 31 de Julio del presente Año.



HACIENDA MUNICIPAL



Programas Federales (convenios con el Gobierno Federal)

\$ 41,309,121.20

Participaciones Federales

\$ 42,273,056.30

Participaciones Estatales

\$ 562,343.40

Aportación del Fondo de Infraestructura Social Municipal.

\$ 16,018,076.50

I
N
G
R
E
S
O
S

Catastro

\$ 6,717,115.45

Agua Potable

\$ 1,106,576.50

Ingresos Varios (Registro civil, Obras Publicas, Tesorería, Secretaria Gral.)

\$ 4,841,458.55

Aportación del Fondo de Fortalecimiento a Municipios.

\$ 16,017,720.50

Jurídico

\$ 108,877.00

Agua Potable

\$ 1,949,262.44

Modulo de Maquinaria

\$ 991,505.46

Delegaciones

\$ 540,873.71

Hacienda, Contraloría

\$ 19,411,893.20

Deportes, Educación

\$ 1,311,849.90

Catastro, Reclutamiento

\$ 151,119.14

Seguridad Publica

\$ 8,391,891.40

Electrificaciones

\$ 1,944,279.16

Obras terminadas

\$ 85,236,678.26

E
G
R
E
S
O
S

Alumbrado Publico

\$ 11,662,923.29

Servicios Públicos Municipales.

\$ 3,509,447.63

Casa de la Cultura

\$ 2,058,853.56

Desarrollo Social

\$ 4,353,246.46

Desarrollo Rural

\$ 145,364.84

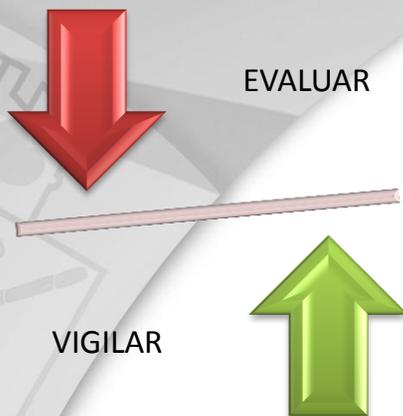
Presidencia

\$ 2,038,796.82

Protección Civil

\$ 287,948.18

CONTRALORIA MUNICIPAL



Dentro de las atribuciones que le confieren a la Contraloría Municipal de Ayotlán, Jalisco; es vigilar y evaluar que las actividades de la Administración Pública Municipal, el ejercicio del gasto y la actuación de los Servidores Públicos, se apeguen a las normas, leyes y reglamentos para generar la confianza de los Ciudadanos en este Gobierno.

Durante el periodo que comprende Septiembre de 2014 a Julio de 2015, la Contraloría Municipal ha fomentado los siguientes programas:

- ❖ Programa de integración de revisión al gasto en la cuenta pública.
 - ❖ Cultura de control, vigilancia y evaluación de las cuentas de ingreso y gasto.
 - ❖ Programas preventivos y correctivos de la gestión de la Administración Municipal.
- a. Elaboración del proyecto de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2016.
 - b. Revisión mensual de la Cuenta Pública Municipal.
 - c. Elaboración de la declaración de situación patrimonial de los Servidores Públicos ante el Órgano Técnico de Responsabilidades del Congreso del Estado de Jalisco.
 - d. Elaboración de la declaración de la situación patrimonial de los elementos de Seguridad Pública como requisito de los exámenes de control y confianza.
 - e. Colaboración en la Integración de los registros y resguardos de los bienes inventariables del Municipio. “Patrimonio Municipal”
 - f. Control y Evaluación en el mantenimiento del Parque Vehicular.
 - g. Proyectos de Modificación y Dictamen de tarifas de Agua Potable.
 - h. Revisión en consumo de combustible y compra de lubricantes.

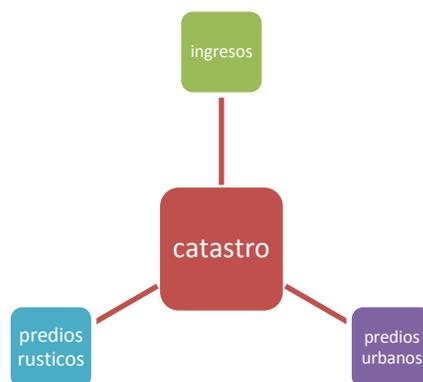
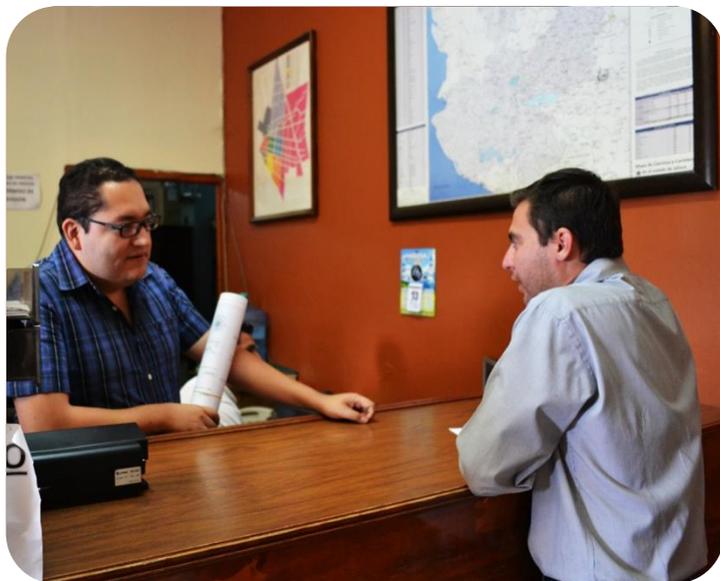


CONTRALORIA



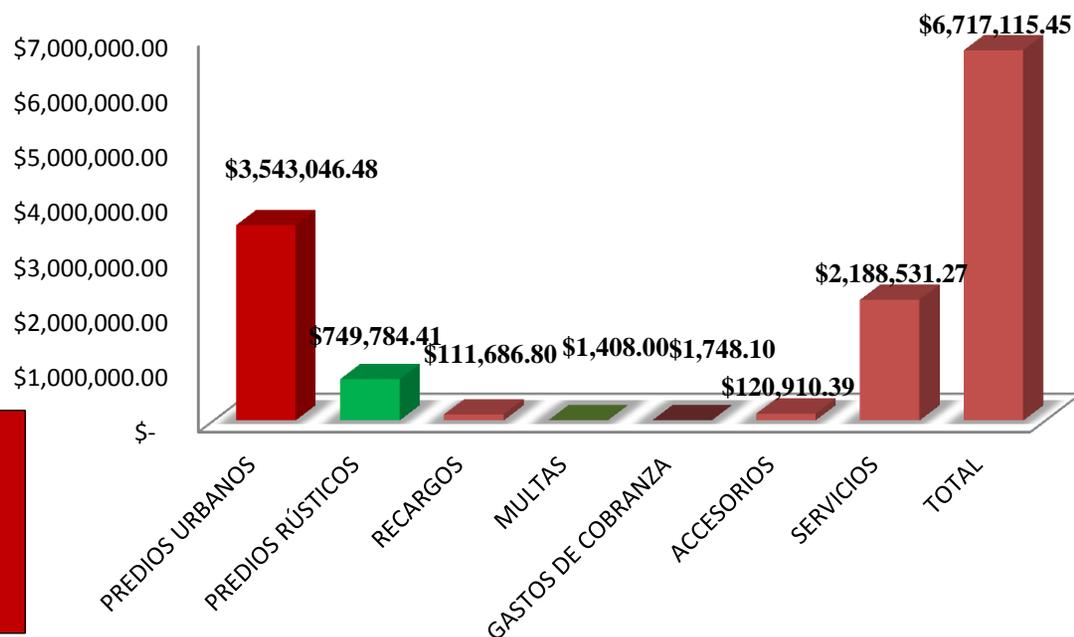
CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL

La Dirección de Catastro es el inventario y la valuación de los bienes inmuebles registrados en nuestro Municipio y a través de esta, el Ayuntamiento obtiene la mayor parte de los ingresos propios. En relación a la recaudación por concepto del impuesto predial se recaudó lo siguiente:



Entre los logros que se han alcanzado durante el presente año en la oficina de Catastro, se señalan los siguientes:

1. Elaboración del proyecto de tablas de valores para el ejercicio fiscal del año 2016.
2. Actualización de valores por conservación y corrección de datos técnicos en 1,017 predios.



**TOTAL RECAUDADO POR
CATASTRO E IMPUESTO
PREDIAL**

\$6'717,115.45

JURIDICO



El principal objetivo de esta Dirección es asesorar al Ayuntamiento, al Presidente Municipal, así como a las diversas áreas y dependencias de la Administración Pública Municipal en las diferentes ramas del derecho, bajo el principio de profesionalismo. Así como asumir ante los Tribunales competentes la defensa de los intereses del Ayuntamiento y otorgar a la Ciudadanía asesoría jurídica eficiente, eficaz y oportuna.

Durante este tercer año de gobierno se asesoró, en la elaboración y revisión de convenios o contratos que celebró el Ayuntamiento o sus Dependencias; siempre velando por el cumplimiento del marco jurídico que regula el actuar de la Administración Pública Municipal; tales como compra, venta, sesiones o donaciones de bienes, además de asesorar a los Titulares de las Dependencias en asuntos de carácter jurídico, relacionados con el desempeño del funcionario público.



JUSTICIA

LEGALIDAD

ASESORÍA

INTEGRIDAD



UNIDAD DE TRANSPARENCIA



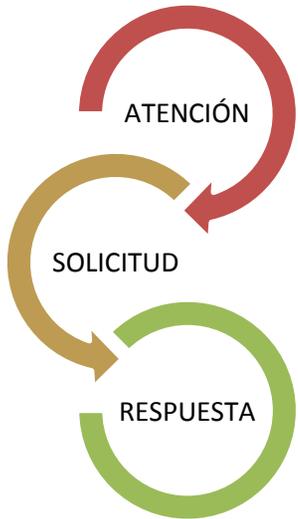
La transparencia es un acto importante en todo ejercicio del Servicio público, máxime si se trata de la administración de los recursos públicos.

En nuestro Municipio, se considera como una forma de transparentar las acciones de gobierno encaminadas a desarrollar un ambiente de participación de la sociedad en los temas de importancia para el desarrollo comunal.

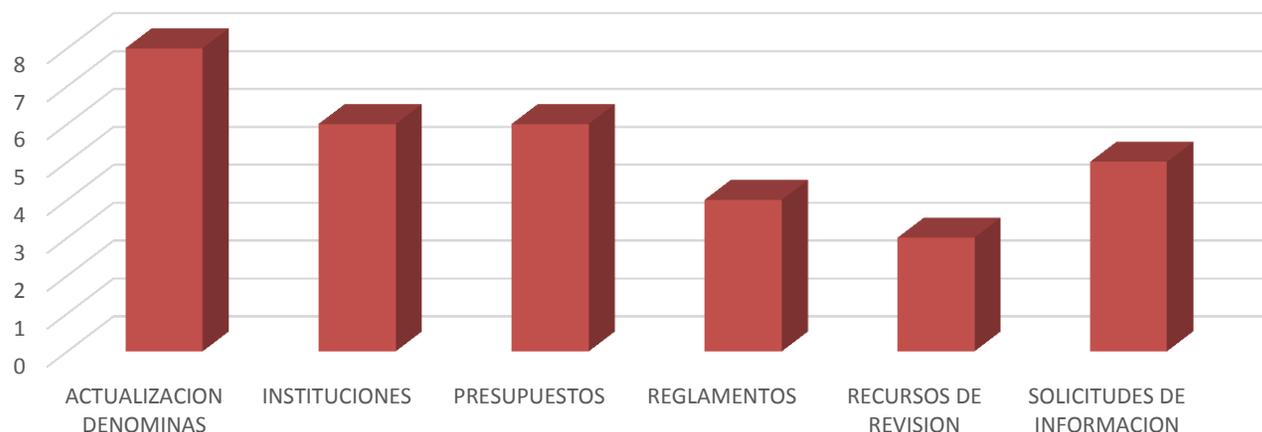
Consiste en la publicación de la información fundamental que señala la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, siendo vigilada a cargo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco.

El Municipio de Ayotlán, como ente de Gobierno Municipal administra recursos públicos, por ende está obligado a cumplir con la publicación que marca la ley, el cual ha cumplido por medio de su portal de internet www.ayotlanjalisco.gob.mx, asimismo por medio de la atención personalizada en la unidad de transparencia en el domicilio del edificio de la Presidencia Municipal.

En el presente año la Unidad de Trasparencia ha realizado las siguientes actividades:



ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA





Comunicación Social es la Dirección encargada de mantener a la ciudadanía informada de los eventos que ocurren dentro y fuera del H. Ayuntamiento, esto se realiza con el objetivo de mantener un vínculo con la población.

Durante este último año de gestión que comprende de Septiembre de 2014 a Julio 2015 se realizaron las siguientes actividades.

SESIONES FOTOGRAFÍCAS.

- ❖ Se cubrieron aproximadamente 92 eventos en las distintas Comunidades y Delegaciones del Municipio.

GRABACIÓN Y EDICIÓN DE VIDEO.

- ❖ Se realizó la edición de un total de 68 videos, los cuales pueden ser consultados en la red social del Municipio.

CONVENIOS CON PERIÓDICOS REGIONALES.

- ❖ Se brindó información a 6 Periódicos Regionales para que la población estuviera al tanto de lo ocurrido en nuestro Municipio.

ELABORACIÓN DE GACETAS.

- ❖ Retroalimentación de la página web.

Diariamente estuvo al tanto de las consultas y dudas, con el fin de lograr una interacción más cercana a la gente.

- ❖ Campañas publicitarias de los eventos realizados.

Siempre fue prioridad mantener informada a la Comunidad Ayotlense, por tal motivo se les informó sobre los eventos, campañas y conferencias.



REGISTRO CIVIL

OFICIALÍA 1

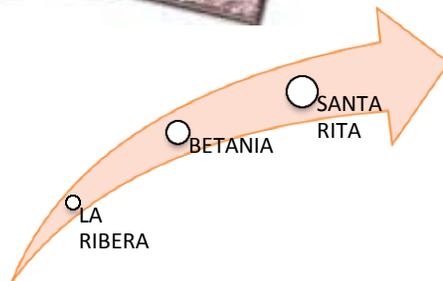
- NACIMIENTOS
- INSCRIPCIONES

OFICIALÍA 1

- MATRIMONIOS
- RECONOCIMIENTO DE HIJOS

OFICIALÍA 1

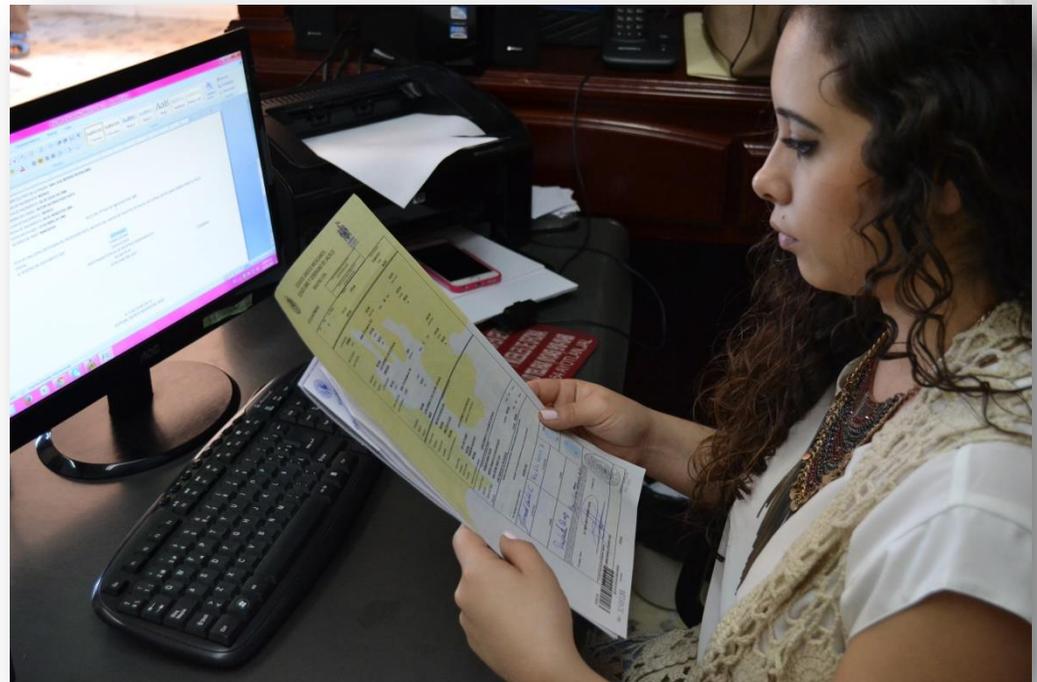
- EMANCIPACIÓN
- ADOPCIÓN



Es la Dirección encargada de brindar constancia de diversos acontecimientos y acciones vinculados al estado civil de los individuos que conforman a la población. La existencia de un Registro Civil es una necesidad del Estado de contar con información confiable de los ciudadanos.

Con estos datos se posibilitan tareas de protección y de asistencia social y el desarrollo de políticas a partir del uso de estadísticas que emanan de la información.

Toda persona tiene derecho a la identidad, a ser registrado de manera inmediata a su nacimiento. Por tal motivo cuando nace un ciudadano resulta inscribir su nacimiento en el Registro Civil; con esta inscripción el Estado hace el reconocimiento de la persona recién nacida, cabe mencionar que un individuo sin documentos no existe para el Estado y por tanto queda fuera al acceso de servicios públicos, educación y salud.



EJE 3

INFRAESTRUCTURA

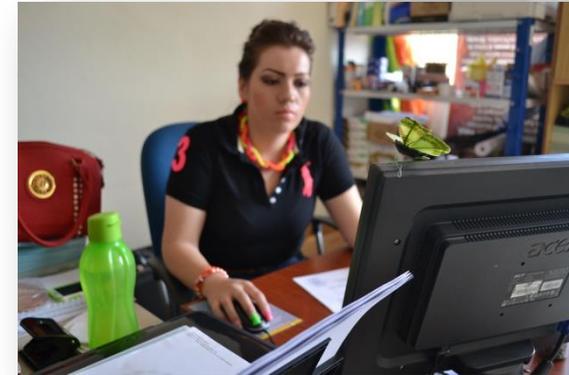
BIENESTAR SOCIAL Y COMPROMISO



OFICIALÍA MAYOR Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Durante estos tres años nos hemos preocupado por Fortalecer, Eficientar y Administrar los Servicios Públicos, así mismo esta área es la encargada de los Recursos Humanos del Gobierno Municipal.

De ahí que una de las prioridades de esta administración haya sido, ampliar la capacidad de respuesta a las solicitudes de apoyo recibidas de la Población, para atender los servicios como son: La recolección de basura, mantenimiento de todos los inmuebles, apoyo de sonido y perifoneo para la difusión de diferentes eventos realizados, instalación del entarimado, etc. beneficiando así a diversas instituciones educativas, grupos sociales y comunidades pertenecientes a nuestro Municipio.



PARTICIPACIÓN EN CAMPAÑAS DE SALUD: Como prevención y en conjunto con voluntarios del vertedero municipal participamos año con año en las campañas de descacharrización, que promueve el Sector Salud, evitando con esto, la proliferación de mosquitos que transmiten el **DENGUE**, y otras enfermedades.

ASEO PÚBLICO: Se continúa ofreciendo el servicio de recolección de residuos de forma gratuita, tanto en la Cabecera Municipal como en sus localidades, cubriendo al 100% este servicio.

PARQUE VEHICULAR: Pensando en que es una herramienta indispensable para ofrecer y realizar un buen desempeño en el trabajo. Siempre nos mantuvimos preocupados por mantener en óptimas condiciones nuestro parque vehicular dándole el mantenimiento requerido.

PARQUES Y JARDINES: Se continuó con el mantenimiento, mejora y conservación de nuestros espacios públicos con el propósito de conservar áreas de esparcimiento dignas de nuestras familias.



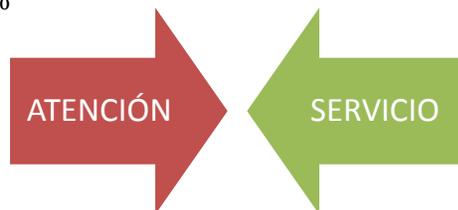
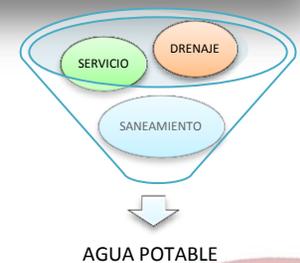
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Esta Administración “Asegurar los servicios de agua potable y saneamiento a la población de la Cabecera Municipal, con costos mínimos, cantidad y calidad suficientes”.

De igual manera les informo el estado de cloración de los pozos de la Cabecera Municipal los cuales se encuentran al 100% de cloración respaldándonos La Secretaria de Salud, La Comisión Nacional del Agua y La Comisión Nacional de Agua y Saneamiento, esto con la finalidad de evitar brotes de enfermedades gastrointestinales y evitar riesgos a la salud del pueblo de Ayotlán.

De la misma manera destacan los servicios que de forma permanente se brindan a la Cabecera Municipal y Comunidades con un total de 743 acciones relativas al apoyo y asesoría técnico-administrativa, para la mejor prestación de los servicios.

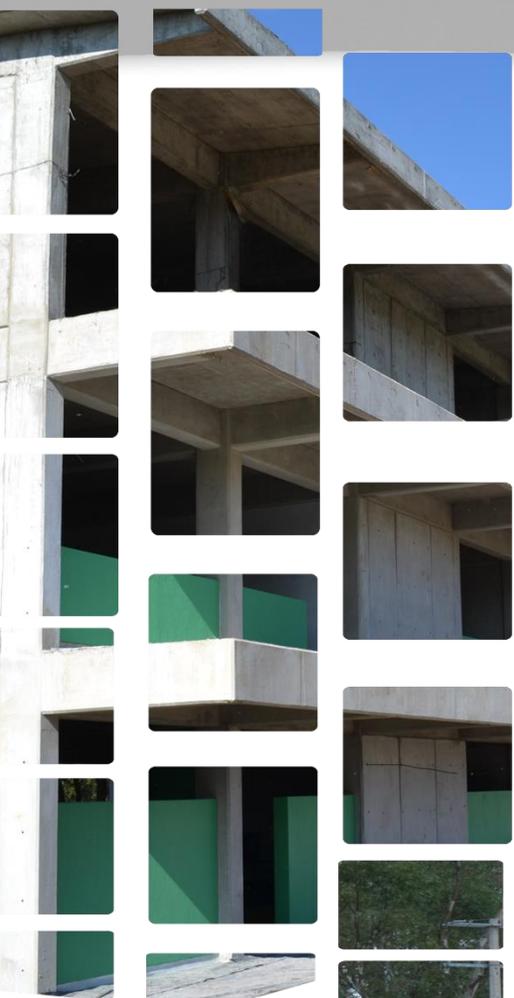
- De Septiembre del 2014 a Julio del presente año, se instalaron 48 tomas nuevas que generaron un gasto total de \$13,573.88
- Fueron conectadas 11 tomas a la descargas de drenaje que generaron un gasto total de \$7,391.68
- A partir de Septiembre del 2014 a Julio del presente año se generaron un total de \$2'939,793.84 en gastos de mantenimiento en la Cabecera Municipal y sus Delegaciones
- A causa del desperfecto de la bomba del pozo Núm. 5 de Las Jaras se compró una bomba y el cable, generando un costo total de \$38,950.00
- El padrón de agua potable y alcantarillado de la Cabecera Mpal. así como de las Delegaciones de Betania y La Ribera se encuentran actualizados al 100%



OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

INVERSIÓN TOTAL EN OBRA PÚBLICA

\$85'236,678.26





PROGRAMA HÁBITAT



DELEGACIÓN DE LA RIBERA

Pavimentación con Concreto Hidráulico en las calles:

- ❖ Lázaro Cárdenas, con una inversión de: ----- **\$1'260,781.00**
- ❖ Simón Bolívar, con una inversión de: ----- **\$1'009,092.00**
- ❖ Vicente Guerrero, con una inversión de: ----- **\$2'392,650.00**

Rehabilitación del Centro de Desarrollo Comunitario: ----- **\$390,467.00**

Sustentabilidad del Centro de Desarrollo Comunitario, realizando la colocación de 10 Paneles solares con la finalidad de ahorrar energía eléctrica, con una inversión de: ----- **\$206,030.00**

Equipamiento del Centro de Desarrollo Comunitario con una inversión de: ----- **\$226,303.00**

INVERSIÓN TOTAL \$5'486,323.00



RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS

Preocupado por rescatar los espacios públicos, se realiza la Construcción de la Unidad Deportiva "El Caracol" en su 3ra etapa, en la cual se construyó una cancha de fútbol soccer de 5,230.19 m², área permeable en 535.00 m², suministro y colocación de 35 árboles, 4,780.95 m², aplicación de pintura en espacio público, colocación de 4 bancas, 17 botes separadores de basura y 4 luminarias, con una inversión de \$2'400,000.00.

GOBIERNO
FEDERAL
60%

GOBIERNO
ESTATAL
20%

GOBIERNO
MUNICIPAL
20%

Ayotlán

INVERSIÓN DE \$2'400,000.00





A través del Fondo de Desarrollo Regional se realizó la Construcción de Empedrado Ecológico en la Comunidad de La Raya en el Municipio de Ayotlán (1ra etapa) en 9,797.62 m2 con una inversión de \$ 2'197,802.19

LA RAYA

INVERSIÓN DE \$2'197,802.19



3 X 1 PARA MIGRANTES

INVERSIÓN DE
\$10'755,284.19



Mediante este Programa se realizaron cuatro pavimentaciones con Concreto Hidráulico en diferentes localidades: El Maluco, La Ladera Grande, Las Higueras y San Jerónimo. La inversión total fue de \$10'755,284.00

- ❖ Calle Venustiano Carranza en *El Maluco*, con una inversión de -----\$1'780,728.00
- ❖ Calle Capilla en *La Ladera Grande*, con una inversión de --
-----\$1'950,128.00
- ❖ Calle Juárez en *Las Higueras*, con una inversión de -----
-----\$947,848.00
- ❖ Calle Monterrey en *San Jerónimo*, con una inversión de ---
-----\$2'993,364.00
- ❖ Calle Adolfo Aviña, en *Santa Rita*, con una inversión de ---
-----\$3'083,216.00



FONDO DE CONTINGENCIAS ECONÓMICAS

Bacheo, Re nivelación y riego de sello en las siguientes carreteras:

- ❖ Carretera Ayotlán-Cañada de San Ignacio, con una inversión de -----
----- **\$1'900,000.00**
- ❖ Carretera El Rosario-Agua Blanca, con una inversión de -----
----- **\$2'080,000.00**
- ❖ Tramo Santa Rita-El Carmen, con una inversión de - **\$1'500,000.00**
- ❖ carretera a Mirandillas, 26,733.12 m2 con una inversión de -----
----- **\$3'850,000.00**
- ❖ Carretera Entronque al Guayabo - Las Higueras, con una inversión
de ----- **\$1'700,000.00**

Pavimentación con concreto hidráulico en las siguientes calles:

- ❖ Calle Francisco I Madero de la comunidad de **El Salitre**, con una
inversión de ----- **\$1'263,598.00**
- ❖ Calle Niño Artillero de **Santa Rita**, con una inversión de -----
----- **\$3'000,000.00**



**INVERSIÓN DE
\$15'293,298.00**



PARTIDA 6121 INFRAESTRUCTURA RURAL

INVERSIÓN DE
\$9'750,313.28

- Rehabilitación de acceso a zona agrícola en la localidad **El Maluco**, con una inversión de -----\$6'949,989.10
- Rehabilitación de acceso a zona agrícola en la localidad de **La Colonia de Villafuerte**, con una inversión de -----\$1'052,189.41
- Rehabilitación de acceso a zona agrícola en la localidad de **La Ladera Grande**, con una inversión de -----\$1'748,134.74





GOBIERNO DEL ESTADO



GOBIERNO MUNICIPAL

- ✚ Andadores en el Parque de la Ciénega de Tlaxcala, así como instalación de juegos infantiles con una inversión de -----**\$1'000,000.00**
- ✚ Pavimentación con concreto hidráulico en el área de acceso a la Unidad Deportiva con una inversión de -----**\$1'979,654.00**



INVERSIÓN DE
\$2'979,654.00

CONSTRUCCIÓN DEL “COBAEJ”

AYOTLÁN

LA EDUCACIÓN tiene el potencial de otorgar beneficios significativos a los individuos y a la sociedad, que van más allá de su contribución a la empleabilidad e ingresos. Las habilidades adquiridas son canales importantes a través de los cuales se manifiesta el poder de la educación en una variedad de situaciones sociales.

A través de la Secretaría de Finanzas se logró la aprobación del recurso necesario para la construcción del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco.

Con una inversión de \$9´423,852.41



Mediante una mezcla de recursos propios y del Programa Devolución de Derechos, se logró la realización de las siguientes obras:

- ❖ Perforación, equipamiento, tren de descarga, línea de conducción, tanque y electrificación del pozo en **El Maluco**, con una inversión de -----
----- **\$1'527,862.98**
- ❖ Colocación de piso rectificado en Casa de La Cultura en **Ayotlán**, con una inversión de -----
----- **\$191,972.81**
- ❖ Pavimentación con concreto hidráulico, rehabilitación de línea de agua potable y drenaje sanitario en calle Privada 18 de Marzo en **Ayotlán**, con una inversión de -----
----- **\$211,213.21**
- ❖ Pavimentación con concreto hidráulico en calle Ruiz Velasco de **Betania**, con una inversión de -----
----- **\$1'827,912.00**
- ❖ Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Reforma de **El Maluco**, -----
----- **\$594,835.83**
- ❖ Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Aldama de **El Maluco**, -----
----- **\$289,321.90**
- ❖ Construcción de puente en calle Las Jaras de **El Maluco**, con una inversión de -----
----- **\$121,363.25**

INVERSIÓN \$4'764,481.98



INVERSIÓN

FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

\$2'583,710.14

- ❖ Construcción de Empedrado Ecológico Segunda y Tercer Etapa **Betania - Los Fresnos**, con una inversión de -----
-----\$1'185,851.45
- ❖ Pavimentación con Concreto Hidráulico en la calle Allende de **La Isla**, con una inversión de -----
-----\$749,089.54
- ❖ Pavimentación con Concreto Hidráulico en la calle Josefa Ortiz y calle s/n en **Betania**, con una inversión de -----
-----\$648,769.15



ZONAS ZAP

Las Zonas de Atención Prioritarias Urbanas determinadas por INEGI, es decir, Localidades con índice de Rezago Social Alto o Medio y Grado de Marginación medio, las obras realizadas son las siguientes;



Vivienda.

- Construcción de 5 recamaras dúplex y baños en las calles Río Jordán No. 16, Río Jordán S/N, San Rafael S/N, Flores Magón S/N y Calle Río Chamizal Inversión total-----**\$1'209,832.73**

Educación.

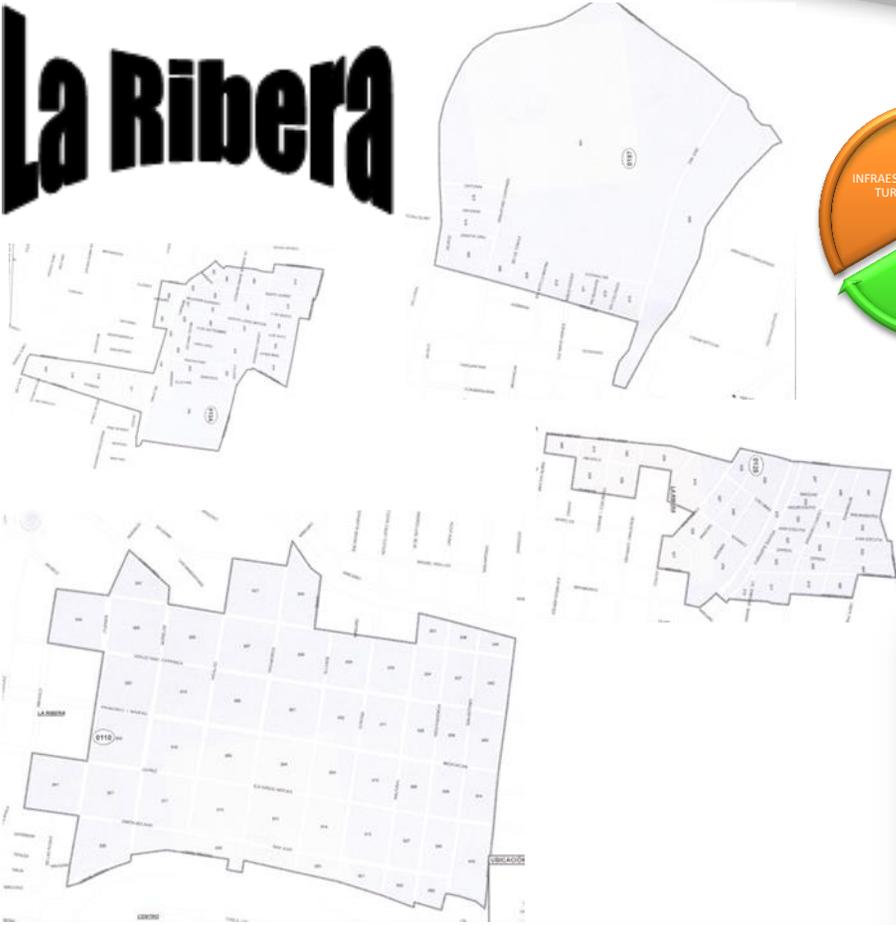
- Construcción de barda perimetral en la Escuela Secundaria Técnica No. 74, con una inversión de -----**\$488,140.99**

Infraestructura Básica.

- Construcción de línea de drenaje sanitario en la calle Agustín Escoto, con una inversión de -----**\$472,174.25**
- Construcción de línea de drenaje sanitario en la calle Las Jaras (Colonia de Los Maestros) con una inversión de -----**\$99,155.06**



La Ribera



Infraestructura Básica.

- Red alimentadora principal sobre continuación de calle Lázaro Cárdenas, con una inversión de -----**\$69,088.00**

Vivienda.

- Construcción de 4 recamaras dúplex y baños en las calles Benito Juárez, Javier Mina y Río Grijalva con una inversión de -----**\$675,756.53**

Educación.

- Construcción de barda perimetral en la Primaria Benito Juárez, de La Ribera con una inversión de -----**\$288,658.41**

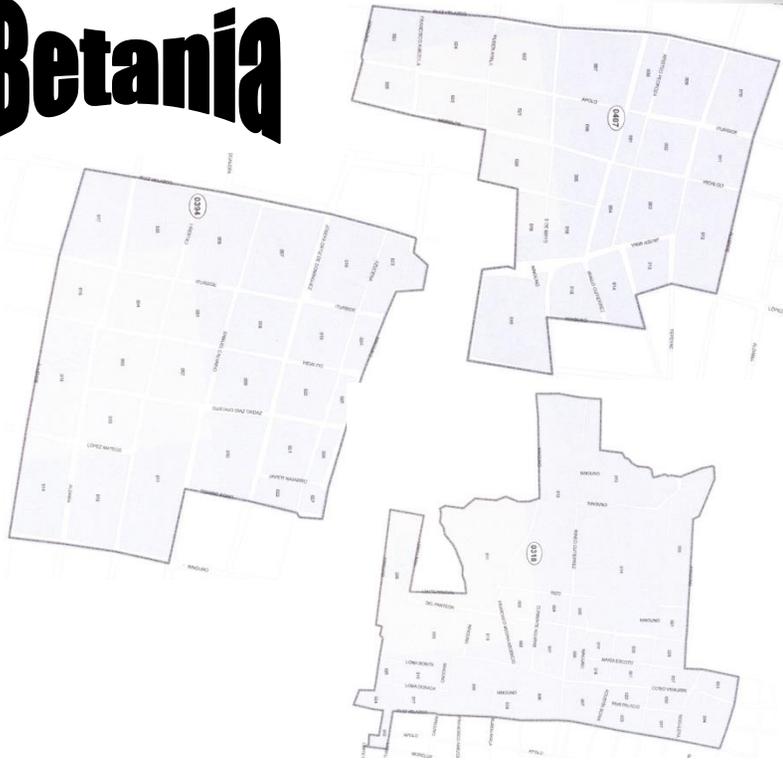


Santa Rita

- Construcción de drenaje sanitario en la Calle Vicente Guerrero, con una inversión de ----- **\$87,953.91**
- Construcción de drenaje sanitario en la Calle Agua Caliente, con una inversión de ----- **\$193,706.63**
- Construcción de drenaje sanitario y agua potable en la Calle Niño Artillero, con una inversión de ----- **\$1'170,437.00**



Betania



- Construcción de red de drenaje sanitario y agua potable en la calle Ruiz Velasco, con una inversión de -----**\$523,490.00**
- Construcción de red de drenaje sanitario y agua potable en la calle Josefa Ortíz y calle sin nombre, con una inversión de -----**\$185,839.84**



APOYO A LOCALIDADES CON ALTO GRADO DE REZAGO SOCIAL EN EL MUNICIPIO



LOCALIDAD	OBRA	COSTO TOTAL
El Salto	Construcción de 6 recamaras dúplex y baños	\$1'013.634.80
San Miguel de Acahualtes	Construcción de techo metálico en el Jardín de Niños Emiliano Zapata	\$67,925.41
Agua Blanca	Construcción de techo metálico en la Primaria Lázaro Cárdenas del Río	\$95,361.61
El Maluco	Construcción de red de alejamiento de drenaje sanitario en camino a San Rafael	\$91,977.89
El Maluco	Construcción de recamara dúplex y baño	\$168,939.13
El Maluco	Construcción de techo metálico en la Escuela Primaria Rural Federal Guillermo Prieto	\$ 166,890.20
El Maluco	Construcción de barda perimetral en Jardín de niños Justo Sierra	\$ 252,435.86

<u>LOCALIDAD</u>	<u>OBRA</u>	<u>COSTO TOTAL</u>
El Maluco	Construcción de red de drenaje y agua potable en calle Reforma	\$268,787.23
El Maluco	Construcción de red de drenaje y agua potable en calle Aldama	\$147,817.41
El Maluco	Construcción de línea de distribución, complemento línea de conducción y entronque a línea existente	\$ 104,943.76
El Salitre	Rehabilitación de línea de agua potable y drenaje sanitario en la calle Francisco I Madero	\$ 363,320.37
La Cañada del Molino	Construcción de línea de drenaje sanitario	\$697,089.84
Colonia Villafuerte	Construcción de línea de drenaje sanitario en la Calle Porfirio Díaz de la Colonia de Villafuerte	\$ 54,894.05
La Isla	Construcción de línea de drenaje sanitario en la Calle Guadalupe Victoria	\$ 56,354.68





Construcción de línea de drenaje sanitario en la Calle Vicente Guerrero de La Isla, con una inversión de -----\$46,668.18

Construcción de línea de drenaje sanitario en la Calle Privada La Capilla en La Ladera Grande, con una inversión de -----\$35,154.07

Construcción de línea de drenaje sanitario en la Calle Independencia en La Noria, con una inversión de -----\$154,900.45

Construcción de techo metálico en el Jardín de niños Lázaro Cárdenas en La Noria, con una inversión de -----\$142,141.10

Construcción de muro de mampostería en el Jardín de niños Alfonso Reyes en La Palma, con una inversión de -----\$106,234.71

Construcción de canal de conducción en calle del Jardín de Niños Alfonso Reyes en La Palma, con una inversión de -----\$55,101.75

Construcción de línea de drenaje sanitario en La Tijera, con una inversión de -----\$303,986.91



Construcción de línea de drenaje sanitario y agua potable en la calle Prolongación Vicente Chávez en San Jerónimo, con una inversión de -----\$174,150.63

Construcción de aula de usos múltiples en la Telesecundaria "Gustavo Díaz Ordaz" de San Jerónimo, con una inversión de -----\$229,556.00

Construcción de barda perimetral en Jardín de Niños Gabriela Mistral en Santa Elena, con una inversión de -----\$221,701.03

Construcción de techo metálico en la Escuela Primaria Revolución Mexicana en El Capulín, con una inversión de -----\$91,630.33

Red alimentadora principal en la calle Principal de San Ignacio, con una inversión de -----\$141,228.00





Construcción de 4 recamaras dúplex y baños en la Localidad de El Salto con una inversión de -----\$675,756.68

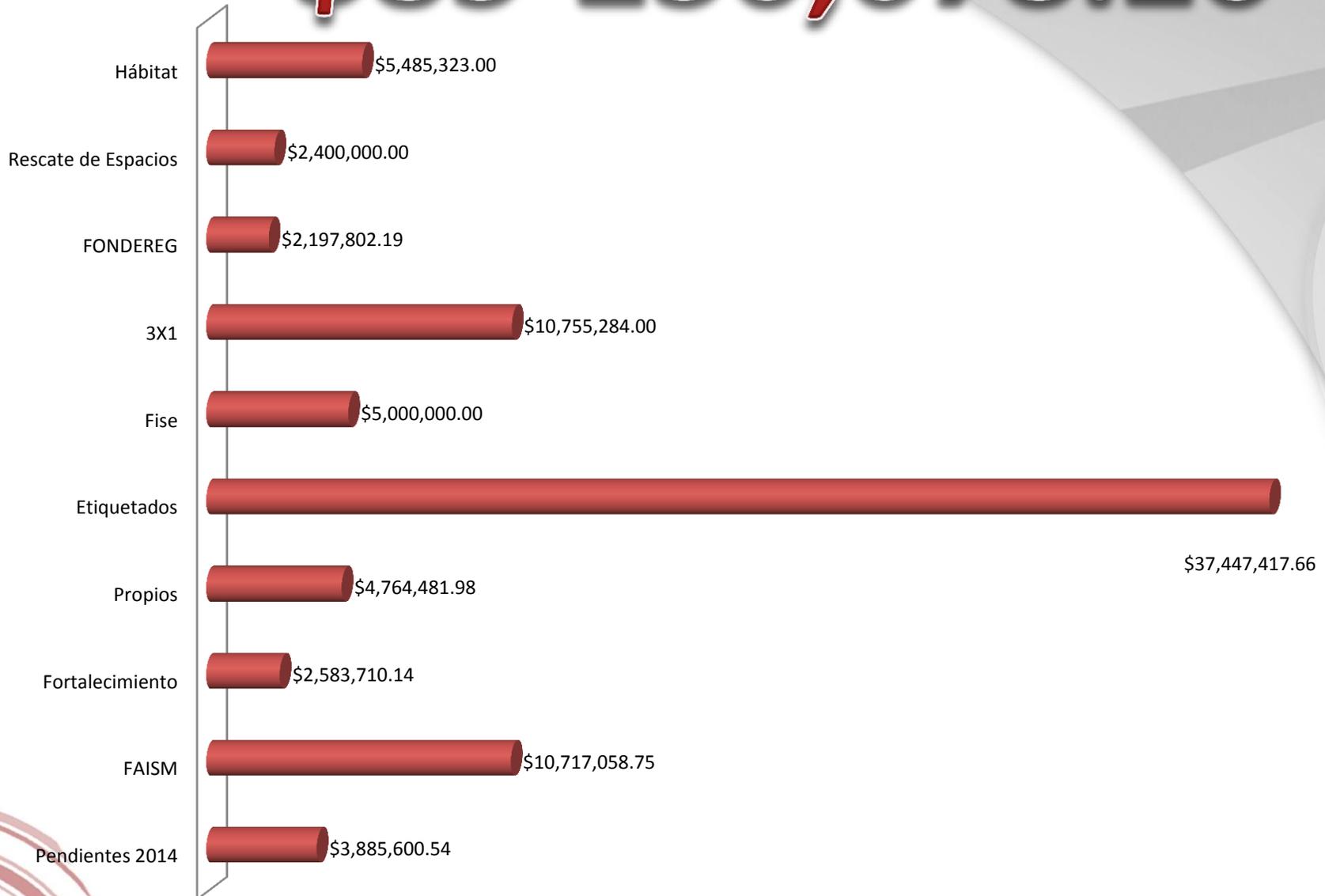
Construcción de 5 recamaras dúplex y baños en Ayotlán con una inversión de -----\$844,695.65

Construcción de 12 recamaras dúplex y baños en La Delegación de La Ribera con una inversión de -----\$2'027,269.95

Construcción de 2 recamaras dúplex y baños en La Delegación de Santa Rita con una inversión de -----\$337,878.26



\$85'236,678.26

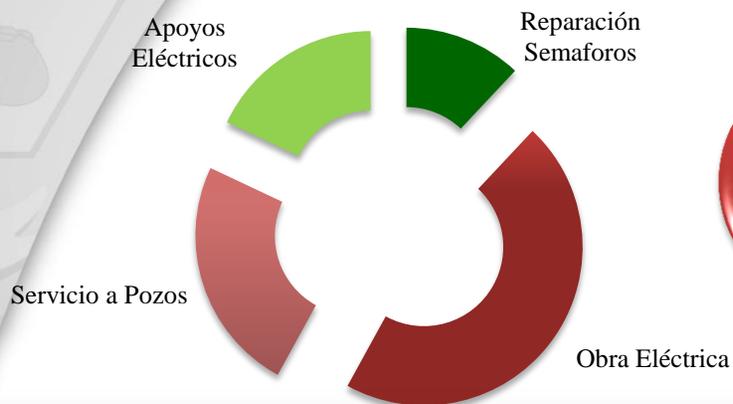


ALUMBRADO PÚBLICO



Trabajos Realizados

Uno de los servicios públicos que más impacto tiene en la población es el alumbrado de calles y espacios de convivencia; que generan una imagen positiva para quienes viven, transitan y visitan nuestro municipio. Por lo que desde el inicio de esta administración se propuso mejorar y optimizar el sistema de alumbrado público, logrando durante este periodo lo siguiente:





EJE 4



**DESARROLLO
CAMBIO Y**



PROGRESO

Fondo de apoyo a Migrantes 2015

Durante estos tres años, hemos estado en coordinación con la participación de los tres órdenes de gobierno y de la sociedad, sumando esfuerzos para igualar las oportunidades de educación con becas de apoyo para el transporte escolar, pensión para adultos mayores, madres jefas de familia, el fortalecimiento del ingreso de las familias que menos tienen con el Programa Prospera, antes Oportunidades. Así como el programa Hábitat.

Con este Programa beneficiamos a familias, tanto de La Cabecera Municipal como de las diferentes comunidades. Siendo en esta ocasión 24 apoyos de mejoramiento de vivienda, 20 entregas de calentador solar para 4 personas cada uno, con un costo de \$4,592.01 por cada calentador. De igual manera se realizó el suministro y colocación de firme de 8cm., con acabado semi-pulido de 40 m2 cada uno, con un costo de \$ 8,398.40. Así también se instalaron 2 techos con lámina ecológica para cubrir 40 m2 con un costo de \$ 6,496.00 cada uno.

Dando un total por todos los rubros de \$121,629.02 (Ciento veintiún mil seiscientos veintinueve pesos 02/100 M.N.)

Entregándose este apoyo a beneficiados de: El Rosario, San Ignacio, Mirandillas, La Nopalera, El Bajío, El Maluco y La Cabecera Municipal.



PROGRAMA MADRES JEFAS DE FAMILIA

Estamos conscientes de la gran labor realizada por las madres al llevar el sustento al hogar, al mismo tiempo que el dedicarse al cuidado y educación por los hijos.

Se gestionaron 14 apoyos más para Madres Jefas de Familia. En esta ocasión de La Ribera, El Salitre, Santa Elena, Carretas, La Noria, El Maluco y Ayotlán. Completando actualmente un total de 30 apoyos.



APOYO PARA EL TRANSPORTE 2015



En este programa se apoya a estudiantes de nivel Medio Superior y Superior, que estudien fuera del Municipio; para lo cual en este 2014; se obtuvieron 53 becas que en su mayoría son de nivel Universitario. Los apoyos oscilan desde \$ 3,600.00 (tres mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) a \$5000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.). Este Apoyo tiene beneficiados en todo El Municipio.

GOBIERNO
MUNICIPAL

GOBIERNO ESTATAL

GOBIERNO
FEDERAL

PENSIÓN PARA ADULTOS

MAYORES



Se han realizado varias incorporaciones dentro del Programa Federal de Pensión para Adultos Mayores, ascendiendo el padrón a 2,303 beneficiarios, de los cuales se entregan a la fecha, la cantidad de \$2'671,480.00 (dos millones seiscientos setenta y un mil cuatrocientos ochenta pesos 00/100 M.N) cada dos meses en todo el Municipio.

De igual manera se tienen 190 apoyos para el Programa Adultos Mayores de 65 años, a cargo de El Gobierno del Estado, los que se entregan por medio de tarjeta bancaria y que asciende a un total de \$ 381,900.00 (trescientos ochenta y un mil novecientos pesos 00/100 M.N.) de manera bimestral.



PROSPERA

Este programa es un instrumento Federal que desarrolla acciones para fortalecer y mejorar la educación, la salud y alimentación, así como para erradicar la pobreza alimentaria. Para tal efecto en nuestro Municipio existe una derrama económica bimestral de \$3'264,605.00 (tres millones doscientos sesenta y cuatro mil seiscientos cinco pesos 00/100 M.N.) apoyando directamente a 2,042 familias, donde existen aproximadamente 2,737 becarios de niveles desde tercero de primaria hasta el nivel de preparatoria.

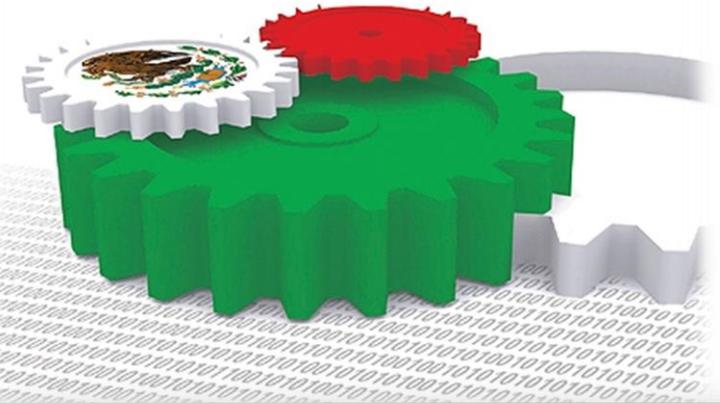


GOBIERNO
MUNICIPAL

GOBIERNO
ESTATAL

GOBIERNO
FEDERAL

Una vez más con Apoyo del Programa Hábitat de manera tripartita, El Gobierno Federal, Gobierno Estatal y Gobierno Municipal, de Abril a Diciembre de 2015, se manejaron 09 proyectos para la Delegación de La Ribera, los que se impartieron en El Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) entre ellos destacan: Mecánica General, Mecánica Avanzada, Corte y Confección, Cultura de Belleza, Elaboración de Productos de Limpieza, Equidad de Género, Zumba, Derechos Ciudadanos y Tae kwon Do.



DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA



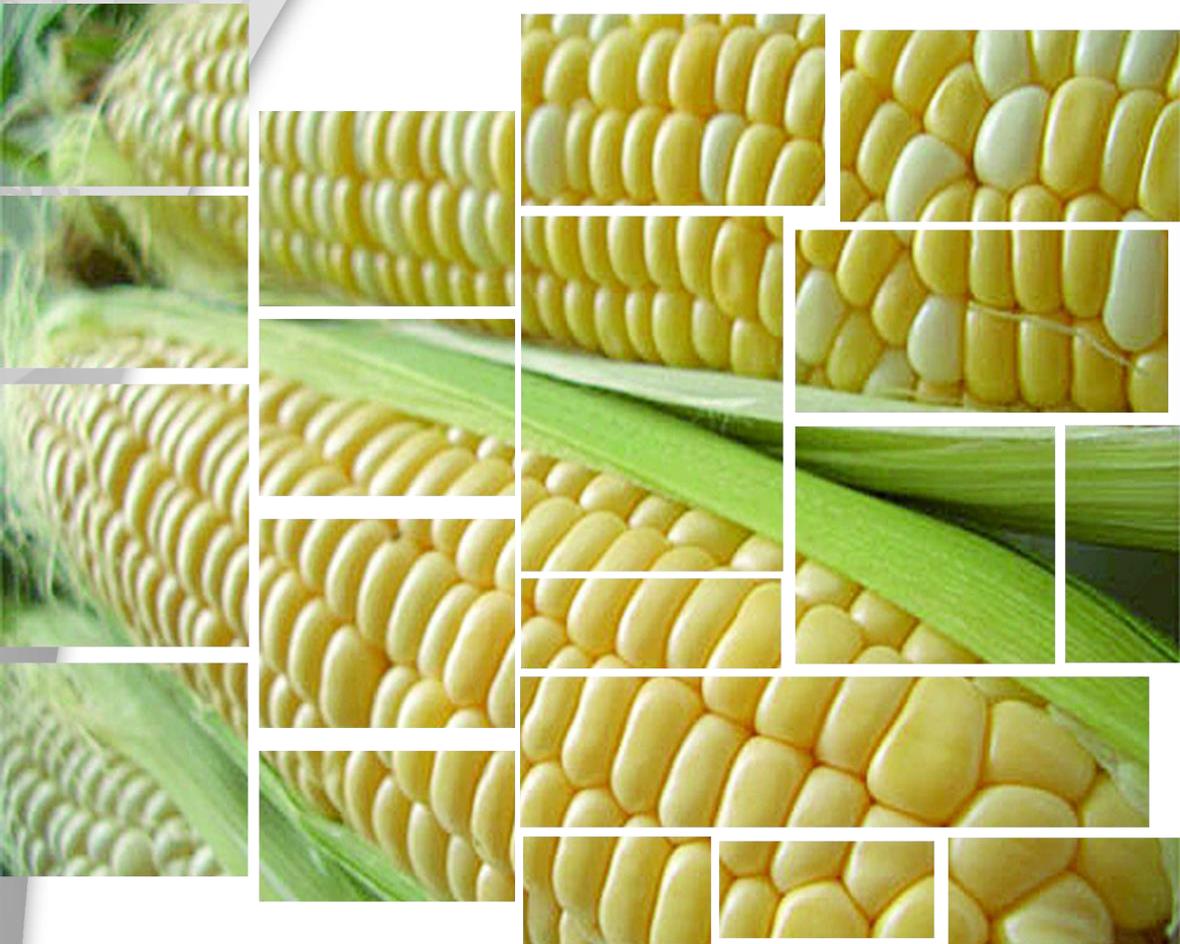
Preocupada por el desarrollo y bienestar de nuestra gente del sector agropecuario, impulsamos a través de diferentes programas, una gran gama de proyectos productivos de acuerdo a las necesidades que los productores nos han externado, y de esta manera cumplir cabalmente con nuestra encomienda que es, "apoyar a la gente del campo".

Programa	Núm. Beneficiarios	Monto de Apoyo
Proyecto Exportación de Limón Persa a Asia	50	Sin valor
Programa Calentadores Solares	133	\$199,500.00
Programa INTEGRA	15	\$1'600,000.00
Reforestación Municipal	-	Sin valor
Tecnificación de riego (SAGARPA)	6	\$505,061.00
Concurrencia SEDER 2015	55	\$2'805,761.00
Programa Repoblamiento Ganadero	4	\$350,000.00
263 familias de productores		\$5'460,322.00



TECNIFICACIÓN DE RIEGO (SAGARPA)

Creando en el campo Ayotlense, se logró apoyar directamente a 6 productores de diferentes comunidades rurales, con un monto de apoyo directo de \$505,061.00 (Quinientos cinco mil sesenta y un pesos 00/100 M.N.), logrando que haya más diversidad de cultivos como alternativa para el fomento a los autoempleos y crezca la economía del campo.





DESARROLLO RURAL

AYOTLÁN



\$2'805,761.00

PROGRAMA EN CONCURRENCIA 2015

A través de la Dirección de Desarrollo Rural, se logró apoyar a 55 Productores de diferentes comunidades, con proyectos: Invernaderos, Rastras, Arados, Sembradoras, Aspersores, Subsuelos, Remolques, Corrales, Bodegas, y Sementales Bovinos, con un monto de apoyo total de \$2'805,761.00 (Dos millones ochocientos cinco mil setecientos sesenta y uno pesos 00/100 M.N.). Gracias al gran esfuerzo que nuestro Alcalde y su equipo de trabajo que luchan día con día, a través de las diferentes dependencias de apoyo.



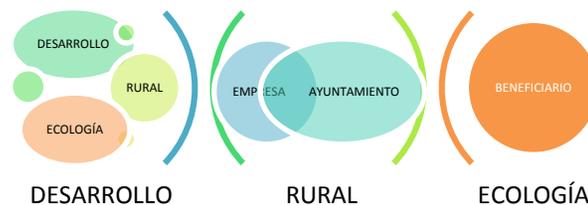
Impulsando el Sector Ganadero y Agrícola; en una primer remesa de proyectos productivos, a través del INAES, se logró un monto de apoyo de \$1'600,000. (Un millón seiscientos mil pesos 00/100 M.N.) Para criadero de borregas, invernaderos y construcción de bodegas; apoyando 15 familias directamente.



CALENTADORES SOLARES

INVERSIÓN
\$199,500.00

Programa Municipal de calentadores solares. El Presidente Municipal Profr. J. Jesús Rodríguez Rojas hace la entrega de más de 133 calentadores solares, beneficiando a 133 Familias del Municipio de Ayotlán. Teniendo un ahorro económico por adquisiciones e instalaciones por un monto total de \$199,500.00 (Ciento noventa y nueve mil quinientos pesos 00/100 MN).



PROGRAMAS MUNICIPALES DE DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA

Continúa el Programa Municipal de Construcción de Estufas Ahorradoras de leña, beneficiando a personas de muy escasos recursos y en estado de vulnerabilidad. Así mismo se reforzó el programa de reforestación, reforestando 16 mil árboles frutales y forestales en las comunidades rurales, parque La Ciénega, y Escuelas del Municipio, fomentando la ecología y preservando nuestros recursos naturales.



PROYECTO DE EXPORTACIÓN DE LIMÓN PERSA A LOS PAISES DE ASIA



Este Gobierno Municipal impulsa y da arranque al **proyecto EXPORTACIÓN DE LIMÓN PERSA**, de Productores del Municipio de Ayotlán, a los países de Asia; como **promotor del Municipio de Ayotlán**. Este gran salto será cimiento de una nueva visión y estructura de productores de nuestro Municipio, por primera vez un alcalde impulsa verdaderos proyectos que dejan huella y derrama económica a nuestro Municipio. Actualmente están registrados 50 Productores que se encuentran en la etapa de capacitación para poder ser exportadores y dar este gran salto que nunca imaginamos.



REPOBLAMIENTO GANADERO



Programa de Repoblamiento Ganadero a través de la Financiera Nacional y FIRA, apostando al Sector Ganadero, este Ayuntamiento gestionó 17 proyectos para adquisición de vientres de Ganado Bovino, lo cual a la fecha se han beneficiado 4 Productores, con un monto de \$350,000.00 (Trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) de los cuales se han adquirido 40 vientres bovinos, puesto que los proyectos han estado saliendo simultáneamente, esperando que el resto de peticiones vayan fluyendo en el transcurso de estos próximos meses, para que pronto nuestros ganaderos puedan seguir impulsando la ganadería.



PROMOCIÓN ECONÓMICA

Con la finalidad de promover el desarrollo económico del Municipio, por medio de la oficina de promoción económica se gestionaron programas y proyectos para apoyar a las pequeñas y medianas empresas.

Teniendo en cuenta la importancia de la generación de empleos durante este periodo, se alcanzaron apoyos por medio de los siguientes programas:



“FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL” (FOJAL)	<ul style="list-style-type: none">• 13 CREDITOS OTORGADOS• Monto Total <u>\$4,145,160.00</u>
“CONVOCATORIA INADEM”	<ul style="list-style-type: none">• 5 APOYOS EN EQUIPO TECNOLÓGICO A MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS• Monto Total <u>\$214,375.00</u>
CAPACITACIÓN “CRECE TU NEGOCIO EN 6 PASOS”	<ul style="list-style-type: none">• 27 BECAS OTORGADAS• Becas del 100% a empresarios y/o emprendedores



CULTURA Y TURISMO



En este último año de la Administración y consientes del compromiso con la ciudadanía en ofrecer tanto espacios como talleres y eventos de calidad; dentro de la Dirección de Cultura dimos continuidad a lo ya trabajado y aún más, a la tarea de brindar todo el apoyo necesario a esta Dirección.

La Casa de la Cultura es una Institución abierta y accesible para todo el público, que presta las facilidades para la enseñanza y practica de diferentes expresiones culturales, así como realizar la difusión, formación, capacitación y apoyo a la creación artística, ofreciendo talleres en las diferentes áreas artísticas como son danza, música y teatro, entra otras, dirigidos a niños, jóvenes y adultos.

La cultura es la base y el fundamento de lo que somos, ya que existe en nosotros desde el momento en que nacemos y es el aporte moral e intelectual que es transmitida de generación en generación, por lo cual orgullosamente le apostamos y seguimos dando resultados.



La Casa de la Cultura ha sido punto de encuentros de un sin número de reuniones conferenciales, juntas de Empresarios, Ganaderos, Agricultores, de Padres de Familia, etc. Presentaciones y cursos.

Las habilidades a desarrollar de cada una de las personas que asisten a las diversas actividades artísticas permiten el sano esparcimiento, fortaleciendo nuestros valores e impulsando al arraigo cultural, por lo cual en la Casa de la Cultura contamos con diversos talleres como lo son;

Baile Moderno, Baile Folklórico, Música, Baile Polinesia, Clases de Aerobics, Taekwondo, clases de zumba y ballet clásico para niñas, así como cursos de verano en Biblioteca Municipal y por parte de la Casa de la Cultura.

Dentro del Proyecto de la Dirección de Cultura, encontramos a un equipo de arduo trabajo donde no solo se enfocó en la Cabecera Municipal sino se extendió a todas las Comunidades y Delegaciones que así lo soliciten apoyándolos con eventos culturales para la realización de sus fiestas patronales. De la Delegación de La Ribera, la Delegación de Betania, La Delegación de Santa Rita y de las Comunidades de Las Villas, Las Colonias, El Maluco, El Guayabo, El Fraile, San Ignacio, La Noria, La Ladera, La Concepción, La Nopalera, La Isla, El Rosario y demás Comunidades, cabe destacar que esto es posible gracias al entusiasmo de los Profesores de Baile y Música, en conjunto con los Alumnos que en cada presentación transmiten su incansable muestra cultural como lo son: Grupos Musicales, de Danza Folklórica, Polinesia y Baile Moderno.



2014

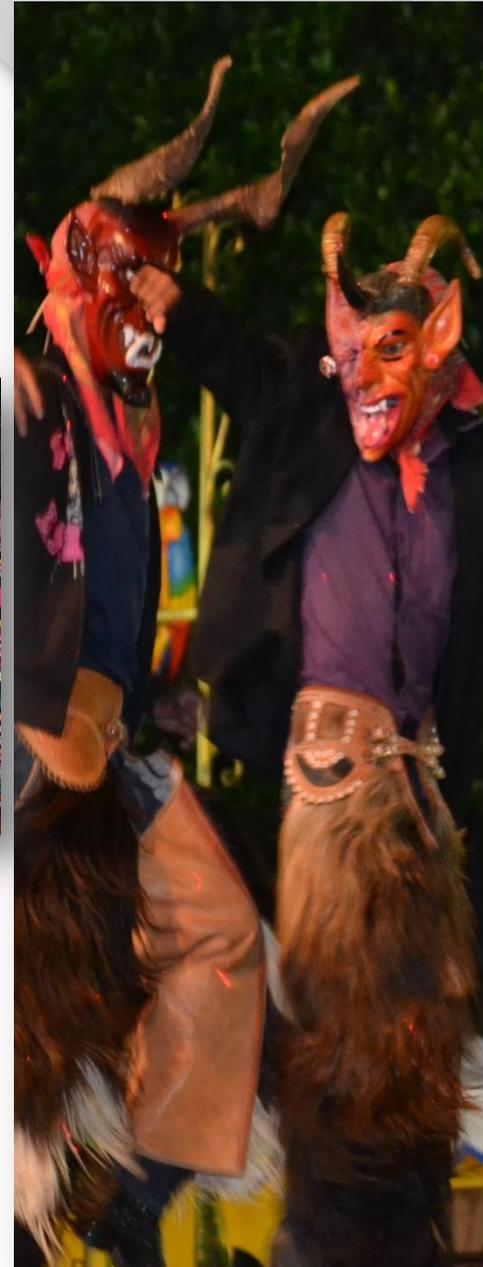
Se llevó a cabo el Certamen Señorita Ayotlán 2014 donde se contó con la participación de cinco aspirantes al título de Señorita Ayotlán 2014. Las participantes: Elia Estefanía Sánchez Comparan, de Santa Rita, Yesica Marrón Morales de Santa Elena, Diana Ivonne Martínez Cerrillo de La Ribera, Mariana Nava Tabares y Gloria Lizet Girón Téllez, de la Cabecera Municipal; amenizaron la noche luciendo distintos vestuarios.

El título y la respectiva corona la obtuvo Gloria Lizet Girón Téllez, representante de la Cabecera Municipal.



FESTIVAL NACIONAL- INTERNACIONAL DEL FOLKLORE

Con la finalidad de intercambiar y de conocer las costumbres y tradiciones de otros países, se realizó del 17 al 22 de Marzo del 2015 el evento denominado “Festival Nacional-Internacional del Folklore Ayotlán 2015”, en dicho evento se contó con la participación de los países de Bolivia y Ecuador, así como la presencia de Los Estados de Hidalgo, Guerrero, Coahuila y Querétaro.



CERTAMEN SEÑORITA TURISMO

REGIÓN DE LOS ALTOS 2015

El Municipio de Ayotlán, tuvo participación en el Certamen Señorita Turismo Región de los Altos 2015, el cual se llevó a cabo en dos fases: Certamen de Traje Típico Regional, efectuado el día 13 de Mayo del 2015, y el Certamen de Belleza realizado el día 16 de Mayo del presente año, en el Municipio de Jalostotitlan.



FIESTAS DÍA DE CAMPO 2015

Charros, Carros Alegóricos, Bellezas Municipales, Bandas Musicales galardonaron las fiestas de Día de Campo 2015.

Domingo 02 y 30 de Agosto del presente año se llevaron a cabo los tradicionales paseos en los cuales el H. Ayuntamiento a través de la Dirección de Cultura, otorgo premios a los carros alegóricos más alusivos al Día de Campo.



EDUCACIÓN Y DEPORTES

En esta Administración ratificamos el valor de la educación como motor del progreso y desarrollo de cualquier sociedad, por eso nuestro compromiso con los Ayotlenses es la promoción de una educación equitativa, con calidad, accesible a todos y con una verdadera participación social en la formación de nuestros niños y jóvenes.

Como parte del Programa Escuelas de Calidad (PEC) para el mantenimiento de edificios, compra de material didáctico, equipamiento y otras acciones que se comprometan con el resultado de aprendizajes de todos sus alumnos; se otorgó apoyo a 26 Planteles con una inversión de \$260,000.00.

NO	CCT	NOMBRE DEL CT	LOCALIDAD
1	14DPR2791O	GENARO RODRIGUEZ GALAVIZ	LA CONCEPCION
2	14DPR3466Z	5 DE FEBRERO	LA RIBERA
3	14EPR0114A	CLEMENTE AGUIRRE	AYOTLAN
4	14EPR0116Z	IGNACIO ZARAGOZA	AYOTLAN
5	14DPR3210Z	JUAN ALVAREZ	LA RIBERA
6	14EPR0456X	CLEMENTE AGUIRRE	AYOTLAN
7	14DPR0093F	5 DE FEBRERO	LA RIBERA
8	14DTV0033Q	SALVADOR ALVARADO	LA RIBERA
9	14DPR2779T	BENITO JUAREZ	LA RIBERA
10	14DPR2784E	LAZARO CARDENAS DEL RIO	SANTA RITA
11	14DPR4102Y	VICENTE GUERRERO	LA RIBERA
12	14DPR2280N	REVOLUCION MEXICANA	SANTA RITA
13	14DPR2789Z	JOSE MA MORELOS Y PAVON	LA ISLA
14	14DPR2795K	LIBERACION	LA NORIA
15	14DJN1107I	GABRIELA MISTRAL	SANTA ELENA
16	14DJN0244E	SOR JUANA INES DE LA CRUZ	LA CONCEPCION
17	14DJN0446A	ANGELA PERALTA	SANTA RITA
18	14DJN0770Y	VENUSTIANO CARRANZA	BETANIA
19	14DPR2785D	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	MIRANDILLAS
20	14DTV0189R	ARTICULO 123	LA CONCEPCION
21	14DTV0444S	JUAN ESCUTIA	LA NORIA
22	14DTV0140Z	ALFONSO REYES	BETANIA
23	14DTV0648M	JAIME NUNO ROCA	LA PALMA
24	14DPR0092G	EMILIANO ZAPATA	LA CONCEPCION
25	14DTV0296Z	ADOLFO LOPEZ MATEOS	SAN IGNACIO
26	14DML0066R	CAM AYOTLAN	AYOTLAN



Como parte del programa “Yo Veo Por Jalisco” se entregaron un total de 992 lentes beneficiando 1 Escuela de Educación Especial, 41 Primarias y 15 Secundarias del Municipio.



Con el propósito de mantener integrada a la comunidad en torno a los valores cívicos, esta oficina se encarga de organizar y realizar con la participación de las Escuelas de la Cabecera Municipal, los eventos y actos cívicos más significativos.



Otra de las tareas constantes de nuestra Administración fue la rehabilitación y construcción de la Infraestructura Escolar Básica para ofrecer a los Estudiantes, Maestros y Padres de Familia, instalaciones dignas.



MOCHILAS CON ÚTILES ESCOLARES



En apoyo a la economía familiar, esta Administración con el respaldo del Gobierno del Estado hizo entrega de 9,751 mochilas con útiles escolares, desde nivel Preescolar hasta Secundaria.

Durante este año de gobierno se brindó apoyo con transporte escolar, trasladando de manera eficiente, segura y gratuita a jóvenes que habitan en las diferentes Comunidades y La Cabecera Municipal facilitando el acceso a la educación y contribuyendo a disminuir la deserción escolar.



MINI OLIMPIADA

Con la finalidad de seguir fomentando el deporte y respaldar los programas de estudio de la SEP, por tercer año consecutivo se llevó a cabo la Mini Olimpiada para preescolares, así como el Torneo inter-escolar de nivel primario y secundario.



DEPORTES

En la Dirección de Deportes, nuestro objetivo principal es fomentar el deporte en los niños, adultos y jóvenes de nuestro Municipio; en el lapso de Septiembre de 2014 a Julio del presente año se otorgaron apoyos en las distintas comunidades del Municipio.

Además como parte del fomento a la actividad física y el deporte, el día primero de marzo del año en curso se llevó a cabo la carrera de Pedro Alatorre la cual consistió en correr desde la capital de Guadalajara hasta el pueblo que lo vio nacer , Ayotlán.



SEGURIDAD PÚBLICA

La Seguridad Pública es una organización que permite a la comunidad garantizar la estabilidad social para un mejor desarrollo; representa un compromiso con la sociedad por tal motivo se realiza constante vigilancia por todas las áreas de la Cabecera Municipal, las Delegaciones y Comunidades en el Municipio.

La Dirección General de Seguridad Publica cuenta con 34 Elementos en funciones de Policía Vial y Policía Municipal, los cuales fueron certificados y aprobados en control de confianza.

A partir de Septiembre de 2014 a Julio de 2015 se realizaron patrullajes a favor a una mejor seguridad para los Ayotlenses; brindaron servicios en 120 accidentes de motocicletas y automóviles, 40 traslados y 105 traslados de personas con problemas de adicción a diferentes Centros de Rehabilitación.





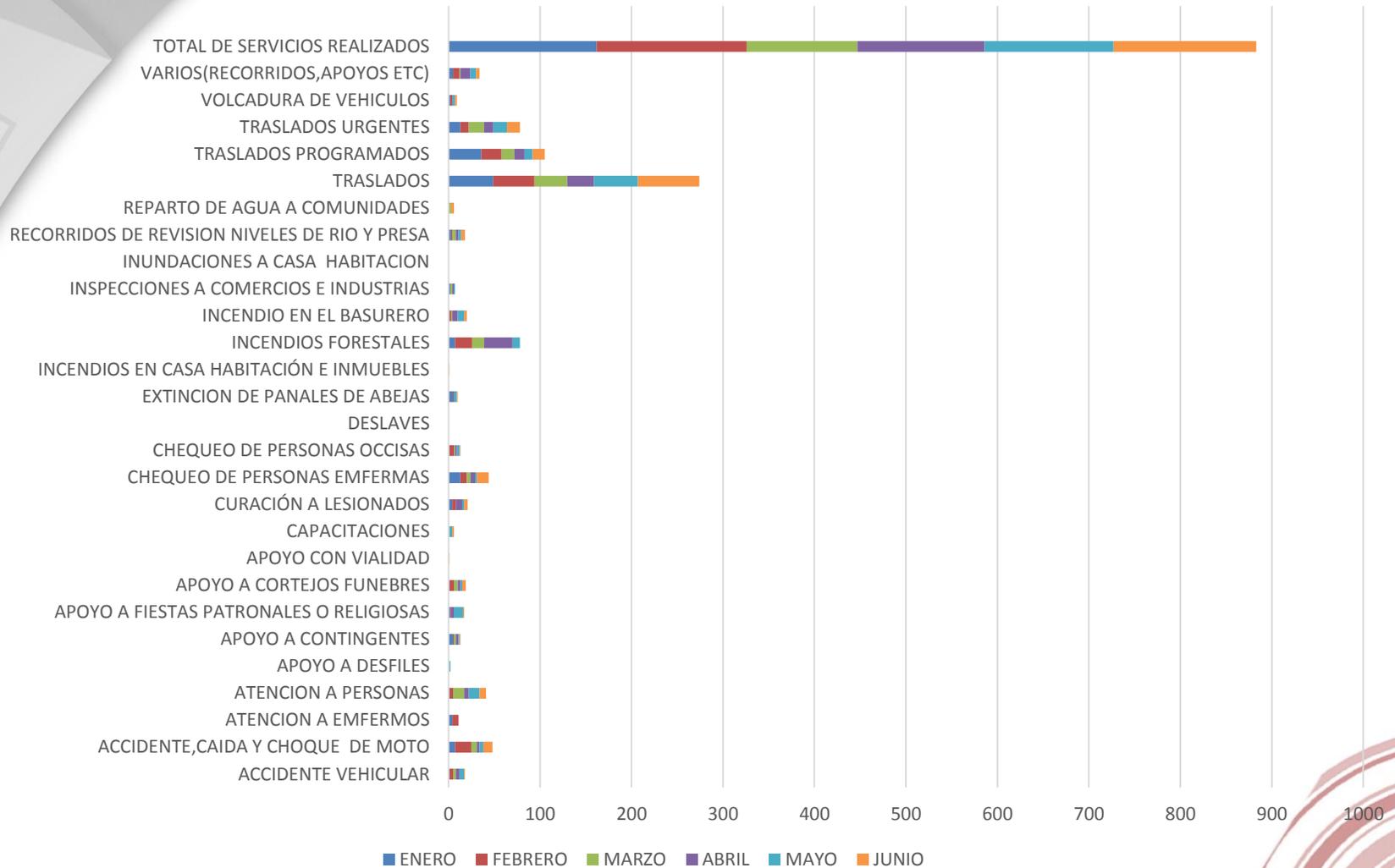
COORDINACIÓN MUNICIPAL DE
PROTECCIÓN CIVIL
MÉXICO

PROTECCIÓN CIVIL

El Objetivo principal es salvaguardar la integridad física y patrimonial de los habitantes del Municipio. de Ayotlán, Jalisco; para ello es responsable de elaborar y dirigir la ejecución de los programas en materia de Protección Civil. Coordinando sus acciones con las Dependencias, Instituciones y Organismos del Sector Publico Social, Privado, académico, con los grupos voluntarios y la población en general. Ante eventos provocados por agentes naturales o humanos, a través de acciones que reduzcan o eliminen la pérdida de vidas humanas como la pérdida de sus bienes y facilitar la reincorporación con prontitud a la vida cotidiana de la Población del Municipio.



SERVICIOS REALIZADOS DE ENERO A JULIO DEL 2015



INSTITUTO DE LA MUJER Y LA JUVENTUD



El Instituto de la Mujer es el Departamento encargado de brindar atención a las Mujeres de nuestro Municipio, para que de tal manera obtengan salud física, psicológica y moral; por tal motivo en el periodo que comprendido a Septiembre del 2014 a Julio del 2015, se realizaron campañas de concientización, platicas informativas, marchas a favor del cáncer de mama, talleres de sensibilización así como un total de 479 mamografías a Mujeres Ayotlenses con edad de 40-69 años de edad. A continuación se realiza un desglose de las actividades que se realizaron durante este último periodo de gobierno.



TOTAL DE PERSONAS BENEFICIADAS POR LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE AYOTLÁN:

➤ Mamografías_____	479.
➤ Campaña Informativa sobre Cáncer de Mama "Tócate o te Toca": -----	193.
➤ Platicas Informativas sobre Violencia de Género_____	48.
➤ Asesorías Jurídicas:_____	105.
➤ Asesoría Psicológica (Canalizados a DIF o UAVI Ayotlán)_____	24.
➤ Talleres de Sensibilización en Perspectiva de Género:_____	169.
➤ Conferencias por el Centro de Orientación Itinerante Región Ciénega (CAI). Igualdad de Género y Tipos de Violencia._____	65.
➤ Asesorías Jurídicas y Psicológicas por el Centro de Orientación Itinerante Región Ciénega (CAI)._____	22.

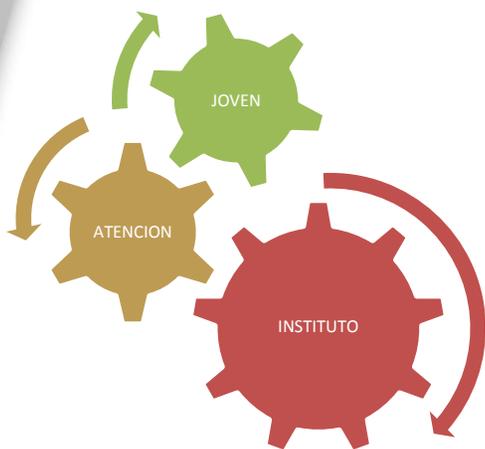
INSTITUTO MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD.

Durante este último año de gobierno, el Instituto Municipal de Apoyo a la Juventud realizó actividades diversas en pro de la juventud: Se impartieron cursos de verano, conferencias, pláticas informativas y charlas de sensibilización; con el objetivo de generar conciencia en los jóvenes Ayotlenses.



TOTAL DE PERSONAS BENEFICIADAS POR LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD DE AYOTLÁN:

➤ Cursos de Verano en la Comunidad de La Noria	63.
➤ Cursos de Verano en la Comunidad de La Concepción	72.
➤ Primera Feria de la Salud Sexual de los Jóvenes y Adolescentes	305.
➤ Pláticas Informativas de Prevención de VIH e ITS	156.
➤ Sensibilización del Embarazo en la Adolescencia	321.
➤ Pláticas Informativas sobre Bullying	149.
➤ Pláticas Informativas sobre Prevención de Violencia en el Noviazgo	170.
➤ Pláticas Informativas sobre Prevención de Adicciones	75.



MODULO DE MAQUINARIA

Preocupados por el desarrollo del Municipio esta Dirección se realizó la planeación y organización para proporcionar los servicios destinados a la ejecución de las obras mediante la utilización de maquinaria pesada y camiones

Comprometidos con los Agricultores, las necesidades de los Ejidos y las Localidades, se brindaron apoyos de reparación de caminos saca cosechas, balastro y nivelación, así como traslado de materiales (grava, escombros, balastro y arena).

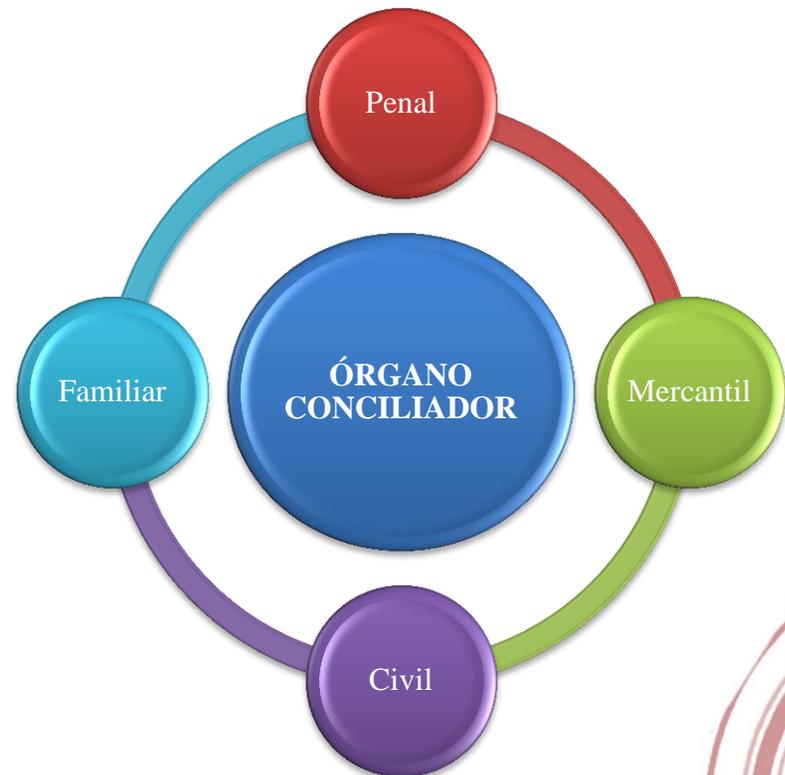


JUZGADO MUNICIPAL



Como parte del mejoramiento en el área de Seguridad Pública, esta Dirección otorgó Seguridad Jurídica a los Ayotlenses mediante la aplicación de la legalidad para procurar la Impartición de la Justicia Municipal y poder hacer valer los valores de Imparcialidad, Honestidad, Justicia, Legalidad, Calidad y Transparencia.

Para nuestro Gobierno fue primordial velar por los intereses jurídicos de la ciudadanía en general, contra actos que pasen por encima de las garantías individuales de las personas y contra las conductas que alteren la armonía de la sociedad en nuestro Municipio.



AGRADECIMIENTOS

Hoy, cuando el transitar incontenible e ininterrumpido del tiempo nos ha transportado hasta este momento y hasta este preciso lugar, se hace necesario detener la marcha, y hacer de la mente el hecho regresivo en el tiempo para recordar aquel momento, en el que con ilusiones desmedidas acepté y decidí tomar en mis manos el mandato, para mí sagrado, que Ustedes: mi querido pueblo de Ayotlán me signaron en las urnas, motivo por el cuál viviré siempre agradecido y orgulloso, con la firme idea de haber correspondido con mi mejor esfuerzo y el de mi equipo a esa gran distinción de darme la oportunidad de servir a mi gente, a mi pueblo a mi Ayotlán.

Pero también tengo que decirlo, y lo hago con toda la franqueza que un ser humano puede ostentar, todo este trabajo realizado no hubiese sido posible sin el apoyo incondicional que tuve siempre de todos y cada uno de los integrantes de ésta: la Administración Pública Municipal 2012-2015.

Inicié mi Gestión Municipal, sabedor del gran compromiso que conlleva el ser portador y depositario de los deseos, las ilusiones y los sueños de todos aquellos que confiaron en su servidor para dirigir los destinos de nuestro Municipio, por el periodo 2012-2015 y, juntos, poder construir un Ayotlán mejor, acorde a las exigencias del mundo actual, a nuestras necesidades y las de nuestros hijos; abrazando la legítima exigencia de que nuestros gobernantes nos ayuden a heredarle a las nuevas generaciones un Ayotlán en el que puedan vivir en paz y tranquilidad, en la justicia, con equidad, creando oportunidades de progreso y bienestar para todos por igual; oportunidades que nos trasladasen a mejores niveles de vida, conviviendo sanamente como hermanos, teniendo como premisa el deseo de superación y progreso.



Por otra parte, también debo de reiterarles a todos mis conciudadanos que su servidor: El Profe Chuy al inicio de su Administración expresó que era su deseo servir a todos por igual, de tiempo completo, sin importar lugar, tiempo o circunstancias; si estaba cansado, con hambre o sueño; si llovía, si hacía calor o frío. Y quiero decirles que en ese sentido me encuentro tranquilo y satisfecho, pues creo estar seguro de que así lo hice, pero además desde el primer instante hasta el último de la Administración he podido servirles poniendo todo mi esfuerzo para brindarles el servicio que solicitan y la atención que cada uno merece.

Como todo buen humano y habiendo gobernado desde y con un enfoque humanista, uno de los valores esenciales en él, es la gratitud hacia quienes nos brindan apoyo en momentos específicos, no quiero dejar pasar la oportunidad de agradecer, a Dios en primer plano, por ser el guía de mis acciones y mis percepciones del mundo; a mi familia: Esposa, hijos e hija por su paciencia, comprensión y apoyo para con su servidor; una mención muy especial para todos y cada uno de los integrantes de **La Administración 2012-2015** por la entrega y compromiso con el que me apoyaron para sacar adelante las obras, proyectos y en general toda la gestión. Agradezco también al Gobierno del Estado que encabeza el **Maestro Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**, por el apoyo tan significativo y decidido para poder realizar obras de suma importancia en el Municipio. También un agradecimiento muy especial al **Mtro. Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia**, un gran líder, así como a mis amigos la **Mtra. María Luiza Martínez Almaraz**, Directora General de Seguimiento Evaluación y Desarrollo Institucional, por todo el apoyo brindado, a la **Mtra. Gloria Judith Rojas Maldonado**, Delegada Federal en Jalisco de la SEDESOL, por ese compromiso con la ciudadanía, a mis compañeros y amigos los Diputados **Mtro. Ossiell Omar Niaves López y Lic. Juan Manuel Alatorre Franco**, por la gran confianza que depositaron para el municipio de Ayotlán, ya que con su apoyo logramos un mejor desarrollo en el municipio, al igual a mis amigos y colegas los Presidentes Municipales con quienes en varias ocasiones tuvimos qué hacer equipo sin importar los partidos políticos por los que obtuvimos el triunfo.

A mi gran amigo el **Lic. Ramón Báñales Arámbula**, quien ahora es Diputado Federal por el Distrito XV, quien fue y ha sido un gran luchador social y estoy seguro que desde las trincheras donde actualmente se encuentra velara y defenderá los derechos de su gente como siempre lo ha hecho.



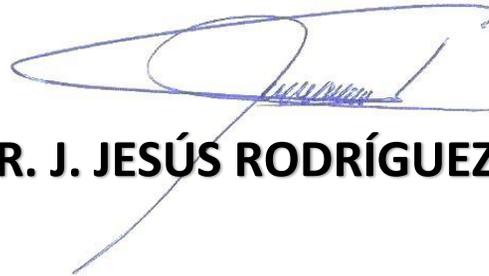
Al **Lic. Juan Carlos Rodríguez García**, Secretario General, mis respetos y reconocimiento para él, por el papel que desempeño en esta Administración.

Para terminar, un agradecimiento sincero para todos los Delegados, Agentes Municipales, Presidentes del comisariado Ejidal, Comités de obra y a cada uno de los Ciudadanos del Municipio de Ayotlán, quienes han sido, son y serán el motivo, la razón y la fuerza motriz que me impulsen siempre a servirles desde cualquier trinchera.

Por ellos, El Profe Chuy ha sido un Presidente Municipal que deja huella positiva y hoy, al final de la jornada, puedo ver a todos mis conciudadanos y amigos a los ojos, con el orgullo de haber cumplido a cabalidad mi compromiso.

A nombre de todo mi equipo de trabajo, del mío propio y de mi familia, pueblo bendito del Municipio de Ayotlán quedo, con Dios y con Ustedes sincera y eternamente agradecido por el resto de mi existencia.

ATENTAMENTE



PROFR. J. JESÚS RODRÍGUEZ ROJAS

Administración 2012 – 2015





INFORME

DE GOBIERNO

Administración 2012-2015